



**INFORME DE LAS ACCIONES Y
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE CHALCO 2022-2024**



**CUARTO REPORTE DE
AVANCE TRIMESTRAL DEL
EJERCICIO FISCAL 2024**

DICIEMBRE 2024





GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024

Presidente Municipal Constitucional

C. José Miguel Gutiérrez Morales

Síndica Municipal

Rosalba Jiménez Ramírez

Primer Regidor

Sergio Eder Ramírez Jurado

Segunda Regidora

Esmeralda Mejía Isasi

Tercer Regidor

Víctor Hugo Juárez Barberena

Cuarta Regidora

Rosaura Olivera Carrasco

Quinto Regidor

José Antonio Aguilar Galicia

Sexta Regidora

María del Rosario Espejel Hernández

Séptimo Regidor

Rey Chávez Sosa

Octava Regidora

Guadalupe López Rodríguez

Noveno Regidor

Oscar Enrique Solórzano Hernández



I. PRESENTACIÓN

El Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024, es el documento que integra los resultados de la ejecución trimestral de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño que ejercieron las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco. Éste se compone de tres Reportes de Avance Trimestral y un Informe Anual (cierre del Cuarto Trimestre).

Dichas Metas e Indicadores se derivan del **Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2024**, en el cual las Dependencias Administrativas plasmaron las Actividades y calendarizaron las metas a alcanzar durante el año 2024, mismas que se encuentran alineadas al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Chalco 2022-2024, a fin de darle cumplimiento a dicho documento.

De esa manera, el Programa Anual permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las Metas e Indicadores de Desempeño, definiendo responsables y orientando el gasto al cumplimiento del PDM vigente.

Es así que, una vez ejecutado el **Cuarto Trimestre del Programa Anual**, se presenta el Cuarto Reporte que tiene como propósito el dar a conocer de manera trimestral los resultados obtenidos, generar los elementos esenciales para la toma de decisiones, la identificación de logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, da la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados, cuya finalidad sea el generar Valor Público.

Con lo anterior, el Gobierno de Chalco da cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 Fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Así mismo, el presente documento se encuentra elaborado en apego a lo establecido en la **"Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente"**, tal como lo requiere el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en los **"Lineamientos para la Integración, Envío y Entrega de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2024, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México"**



II. INTRODUCCIÓN

El Cuarto Reporte de Avance Trimestral (octubre-diciembre) del Ejercicio Fiscal 2024, permite observar el nivel de desempeño de los Programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2024 del Gobierno de Chalco, ello a través de un esquema de semaforización.

Su propósito es comparar los datos programados con los ejecutados, verificar el avance para en su caso reconducir las metas, generar información para la toma de decisiones y proporcionar elementos para la correcta dirección de las acciones gubernamentales.

Bajo ese contexto, cuando se realiza el seguimiento y monitoreo al avance del Programa Anual, es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024**, así como identificar su contribución a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La integración de este Cuarto Reporte se realizó con la información brindada por las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, mediante sus formatos **PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2024 de Gestión o Estratégico”** y **PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”**, donde reportaron los datos alcanzados durante el Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior nos permite tener la información para realizar el análisis e integración de este documento.



III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se ve afectada de manera positiva o negativa por un entorno cambiante, mismo que puede proporcionarle áreas de oportunidad o amenazas, y a su vez, internamente dichos puntos pueden conformar fortalezas y/o debilidades.

Este análisis descriptivo desarrolla en forma de prosa la actualización del FODA, contextualizando los avances de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño, representa los escenarios actuales de cada Programa presupuestario derivado de los resultados obtenidos durante el Cuarto Trimestre.

El total de Programas presupuestarios, desglosado por Pilar y Eje Transversal aplicables para este Cuarto Trimestre de 2024, considerando el Municipio, son los que se muestra en la Tabla 1.0.

Tabla 1.0 Total de Programas presupuestarios por Pilar/Eje de Desarrollo	
Pilar/Eje:	Número de Programas presupuestarios:
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	7
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	11
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	5
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	2
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	14
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2
Total:	47

Por cada Programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.



Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02020201	Desarrollo comunitario
Salud y bienestar incluyente	02030101	Prevención médica para la comunidad
	02030201	Atención médica
Educación Incluyente y de Calidad	02050101	Educación básica
	02060701	Pueblos indígenas
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02060801	Protección a la Población Infantil y Adolescente
	02060806	Oportunidades para los jóvenes

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Desarrollo comunitario.*

Se refiere al conjunto de acciones y asignaciones de recursos destinadas a mejorar las condiciones de vida en una comunidad. Tiene como objetivo principal empoderar a la comunidad, fortalecer sus capacidades, promover la participación ciudadana y fomentar el desarrollo integral y sostenible del Municipio. Las actividades incluidas en un programa de Desarrollo Comunitario pueden abarcar la implementación de proyectos de infraestructura social, programas de capacitación y educación, iniciativas de salud pública, así como el impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones que afecten a la comunidad.

Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Prevención médica para la comunidad.*

Tiene como objetivo educar a la población sobre hábitos saludables, brindar acceso a servicios médicos preventivos, realizar campañas de vacunación, detección temprana de enfermedades, entre otros. Las actividades incluidas en un programa de Prevención Médica para la Comunidad pueden abarcar la promoción de estilos de vida saludables, la capacitación en higiene y prevención de enfermedades, la provisión de información sobre el uso adecuado de servicios de salud, la difusión de medidas de prevención de enfermedades transmisibles, la fomentación de la actividad física y la alimentación balanceada, entre otras acciones. En resumen, un programa de Prevención Médica para la Comunidad busca reducir el impacto de enfermedades y promover la salud de la población mediante la implementación de estrategias de prevención y promoción de la salud en el ámbito comunitario.



Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Atención médica.*

Este programa es una herramienta crucial para garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y para mejorar la salud y el bienestar de la población. Abarca una amplia gama de actividades, así como programas de prevención y promoción de la salud. Los recursos asignados pueden destinarse a la contratación de personal médico y de apoyo, la adquisición de equipos médicos y medicamentos, la construcción y mantenimiento de infraestructuras de salud, entre otras necesidades.

Tema de Desarrollo: *Educación incluyente y de calidad.*

Programa presupuestario: *Educación básica.*

El programa presupuestario de Educación Básica es fundamental para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y jóvenes, así como para promover el desarrollo integral y el bienestar de la sociedad en su conjunto. Este programa abarca diversas acciones y actividades que tienen como objetivo fundamental asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación básica de calidad.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Pueblos Indígenas.*

El objetivo principal de este programa presupuestario es reducir las brechas de desarrollo que históricamente han afectado a las comunidades indígenas, promoviendo su inclusión social, económica y política, y garantizando el respeto a sus derechos y su identidad cultural. Estos programas suelen abordar una amplia gama de áreas, incluyendo educación, salud, vivienda, desarrollo económico, preservación cultural y participación política.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Protección a la Población Infantil y Adolescente.*

Está enfocado en garantizar el bienestar y la seguridad de los niños y adolescentes dentro de una sociedad. Este tipo de programas suelen abordar una variedad de áreas que van desde la protección contra el abuso y la explotación, hasta la promoción de la salud física y mental, el acceso a la educación de calidad y el apoyo para el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Algunas medidas que podrían incluirse en este programa presupuestario son la creación y fortalecimiento de sistemas de protección infantil, la implementación de políticas para prevenir la violencia y el maltrato infantil, el acceso a servicios de salud y asistencia social adecuados, la promoción de entornos seguros y saludables en



comunidades y escuelas, y el apoyo a programas de educación y capacitación para niños y adolescentes.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia*

Programa presupuestario: *Oportunidades para los jóvenes.*

Brinda a los jóvenes las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan alcanzar su máximo potencial, contribuir de manera positiva a la sociedad y construir un futuro próspero y sostenible para sí mismos y para sus comunidades. Esto implica tanto la creación de condiciones favorables para su desarrollo personal y profesional como la eliminación de barreras y desigualdades que puedan limitar sus oportunidades de crecimiento. En la Dirección de Bienestar se apoya y se reconoce a los jóvenes con la creación de sus proyectos, así como a los talentos que tienen para ofrecer oportunidades de desarrollo y crecimiento para la población joven dentro de una sociedad.

Tema de Desarrollo: *Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.*

Programa presupuestario: *Modernización de los servicios comunales.*

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador		
Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	02020601	Modernización de los servicios comunales
Desarrollo económico	03010201	Empleo
	03020101	Desarrollo agrícola
	03040201	Modernización industrial y del comercio
	03070101	Fomento turístico
	03090301	Promoción artesanal

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a mejorar y optimizar los servicios públicos prestados a nivel local, como la recolección de basura, mantenimiento de calles, entre otros. El objetivo de este programa es brindar a la población servicios de calidad de manera eficiente y efectiva, utilizando los recursos presupuestarios disponibles de forma óptima. La Dirección de Comercio y con el apoyo de las autoridades auxiliares del Municipio se han logrado realizar convenios para regularizar los tianguis municipales; esto con el fin de atender el comercio informal. La Dirección de Servicios Públicos se encarga del mantenimiento de parque y jardines, así como del mantenimiento de panteones y reportes administrativos de los servicios brindados de ellos.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Empleo.*

Se enfoca en la implementación de políticas y acciones destinadas a fomentar la creación de empleo, la formación laboral y la promoción de oportunidades de trabajo para la población en general. Este tipo de programa tiene como objetivo principal reducir el desempleo, mejorar la calidad del empleo existente y contribuir al desarrollo económico y social del Municipio.

En resumen, el programa presupuestario de Empleo busca potenciar la generación de empleo digno y de calidad, fortalecer la inclusión laboral y mejorar las condiciones de trabajo en beneficio de la sociedad en su conjunto. La implementación efectiva de este tipo de programas puede tener un impacto positivo en el bienestar de las personas, en la reducción de la pobreza y en el impulso al crecimiento económico.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Desarrollo agrícola.*

El desarrollo agrícola conlleva las acciones y asignaciones de recursos financieros destinados a promover el crecimiento, la modernización y la sostenibilidad del sector agrícola del Municipio de Chalco. Estas acciones pueden incluir la inversión en infraestructuras agrícolas, la promoción de tecnologías agrícolas modernas, la capacitación de los agricultores, la investigación y desarrollo en el sector agrícola, entre otros aspectos. El objetivo principal de este programa es mejorar la productividad, la sostenibilidad y la competitividad de la agricultura, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la comunidad agrícola.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Modernización industrial y del comercio.*

El objetivo principal de este programa es impulsar la transformación y diversificación de la base industrial del Municipio, fortaleciendo su capacidad de producción, generación de empleo y contribución al crecimiento económico. Además, busca fomentar la integración de la industria en cadenas de valor globales y mejorar su resiliencia frente a los cambios tecnológicos y las dinámicas del mercado internacional. El objetivo final es fortalecer la competitividad de la industria local y contribuir al desarrollo económico y social.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Fomento turístico.*



Con el programa presupuestario de Fomento turístico se busca impulsar el crecimiento del turismo del municipio, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales y regionales, así como a la conservación de la riqueza patrimonial y natural. Capacitación y profesionalización del sector turístico: Implementación de programas de formación y capacitación para trabajadores del sector turístico, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios turísticos, fortalecer la atención al turista y generar empleo en el sector.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Promoción artesanal.*

Promueve y apoya la artesanía local a través de acciones de promoción, difusión y comercialización. Dentro de este programa presupuestario, se pueden incluir medidas como la capacitación y el fortalecimiento de las habilidades artesanales, el acceso a financiamiento y créditos para la adquisición de materiales y herramientas, la promoción y comercialización de productos artesanales a nivel nacional e internacional, la creación de ferias y eventos dedicados a la artesanía, así como el apoyo a la formalización y organización de asociaciones y cooperativas de artesanos.

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente		
Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Ciudades y comunidades sostenibles	01030301	Conservación del patrimonio público
	01030801	Política territorial
Riesgo y protección civil	01070201	Protección civil
Acción por el clima	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Vida de los ecosistemas terrestres	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
	02010401	Protección al ambiente
	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Ciudades y comunidades sostenibles	02020101	Desarrollo Urbano
Energía asequible y no contaminante	02020401	Alumbrado público
Ciudades y comunidades sostenibles	02040201	Cultura y arte



Energía asequible y no contaminante	03030501	Electrificación
-------------------------------------	----------	-----------------

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Conservación del Patrimonio Público.*

Garantiza la preservación y mantenimiento de los bienes y recursos de valor histórico, cultural, artístico o natural que son de propiedad pública. El objetivo principal de este programa es asegurar la conservación a largo plazo de estos activos patrimoniales para el disfrute de las generaciones presentes y futuras. Difundir el patrimonio histórico de la región, transmitiendo la importancia de su permanencia para generaciones futuras, con el fin de aumentar la visibilidad y cercanía con la ciudadanía mediante la difusión de eventos, la elaboración de artículos, y el que se proporcionen asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica en los distintos sitios oficiales del Gobierno de Chalco y redes sociales se ha presentado mayor aceptación en las comunidades del Municipio.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Política territorial.*

Busca promover el desarrollo equilibrado y sostenible de las diferentes regiones o territorios dentro del Municipio. Este tipo de programas se centran en diseñar y ejecutar políticas públicas que gestionen eficazmente los recursos territoriales, promuevan la planificación urbana y rural, y aborden desafíos específicos de cada área geográfica. Dentro de este programa presupuestario, se pueden incluir medidas como la elaboración de planes de ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos en zonas rurales o menos desarrolladas, la promoción de actividades económicas sostenibles y la protección del medio ambiente, la gestión de riesgos naturales y la adaptación al cambio climático, entre otros aspectos.

Tema de Desarrollo: *Riesgo y Protección Civil.*

Programa presupuestario: *Protección Civil.*

El objetivo principal es garantizar la seguridad y el bienestar de la población en caso de cualquier tipo de emergencia. El Programa presupuestario de Protección Civil es un conjunto de acciones, estrategias y recursos destinados a prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia y desastres naturales, así como a proteger a la población y sus bienes. Este programa incluye la capacitación de personal, la implementación de planes de contingencia, la adquisición de equipamiento especializado y la realización de simulacros y ejercicios de preparación.



Tema de Desarrollo: *Acción por el clima.*

Programa presupuestario: *Gestión Integral de Residuos Sólidos.*

Promover la gestión integral de residuos sólidos para garantizar el manejo adecuado de los mismos, reducir la generación de residuos y promover el reciclaje, la reutilización y la valorización de los mismos. Se enfoca en implementar estrategias para reducir la generación de residuos, promover la separación en la fuente, gestionar adecuadamente la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición final de los residuos, así como fomentar la valorización y el reciclaje. Con el objetivo de mejorar la calidad ambiental y de vida de la población, reduciendo los impactos negativos asociados con la generación y gestión inadecuada de los residuos sólidos.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres*

Programa presupuestario: *Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado*

El manejo adecuado de aguas residuales, drenaje y alcantarillado es crucial para la salud pública, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo urbano. Es una inversión esencial para garantizar un futuro sostenible. Promueve la salud, protege los recursos naturales y contribuye al desarrollo socioeconómico.

Garantiza condiciones higiénicas en áreas urbanas y rurales, reduciendo la exposición a agentes patógenos. Los sistemas de drenaje y alcantarillado bien diseñados evitan inundaciones, reduciendo daños materiales y económicos.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Protección al ambiente.*

Aborda una amplia gama de problemas ambientales, incluyendo la contaminación del aire, agua y suelo, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la deforestación, entre otros. Dentro de este programa presupuestario, se incluyen medidas como la implementación de políticas y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas de uso sostenible de los recursos naturales, el monitoreo y control de la calidad ambiental, la conservación de áreas protegidas y ecosistemas vulnerables, la promoción de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*



Programa presupuestario: *Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.*

Es una política gubernamental diseñada para promover la protección y el cuidado de los ecosistemas y la biodiversidad en un determinado territorio. A través de este programa, se buscan implementar acciones y medidas que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, fomentando la utilización sostenible de los mismos y promoviendo la adopción de prácticas y tecnologías amigables con el medio ambiente. Para ello, se destinan recursos económicos específicos que son canalizados para la ejecución de programas y proyectos orientados a la conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad, con el objetivo de garantizar su preservación a largo plazo y su equilibrio con las actividades humanas.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Desarrollo Urbano.*

Se enfoca en promover el crecimiento planificado, sostenible y equitativo de las ciudades y zonas urbanas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar un desarrollo urbano integral. Este tipo de programa tiene como finalidad principal abordar los retos y oportunidades que presenta la urbanización, tales como la infraestructura urbana, como la pavimentación de calles, la construcción y la remodelación de plazas cívicas y jardines, el equipamiento de vialidades urbanas, etc., para que mejore la imagen urbana del Municipio de Chalco.

Tema de Desarrollo: *Energía asequible y no contaminante.*

Programa presupuestario: *Alumbrado público.*

Es el conjunto de acciones y asignaciones de recursos destinadas a garantizar la iluminación adecuada de espacios públicos como calles, parques, plazas y otros lugares de uso común. Este programa tiene como objetivo principal mejorar la seguridad, la visibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar una adecuada iluminación en espacios públicos durante la noche. Las actividades incluidas en un programa de Alumbrado Público pueden abarcar la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de iluminación en áreas urbanas y rurales, la utilización de tecnologías más eficientes y sostenibles, la ampliación de la cobertura de alumbrado en zonas con deficiencias lumínicas, la implementación de sistemas inteligentes de iluminación, entre otras medidas.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Cultura y Arte.*



Se enfoca en promover y apoyar actividades relacionadas con la cultura, las artes y el patrimonio cultural del Municipio. Este tipo de programa tiene como objetivo principal preservar, difundir y enriquecer la diversidad cultural, fomentar la creatividad y el talento artístico, así como fortalecer la identidad cultural de la sociedad.

Dentro del programa de Cultura y Arte, se pueden incluir diversas acciones y asignaciones de recursos, como el apoyo a eventos culturales, festivales artísticos, exposiciones, conciertos, producciones teatrales, restauración y conservación de bienes patrimoniales, promoción de la literatura, expresiones artísticas, así como la formación de artistas y profesionales de la cultura.

Tema de Desarrollo: *Energía asequible y no contaminante.*

Programa presupuestario: *Electrificación.*

Ampliación y mantenimiento a las redes de distribución del servicio de energía eléctrica. Los beneficios de la electrificación incluyen ahorros generales, integraciones optimizadas, mejoras en la salud gracias a la reducción de la contaminación del aire y, en consecuencia, un clima más limpio por eso se ha incluido dentro programa anual de obra, para mejorar la infraestructura de electrificación de las comunidades que carecen del servicio para que ayude a realizar las tareas diarias y se le dé un buen uso al mismo.

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia		
Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Derechos humanos	01020401	Derechos humanos
Mediación y conciliación	01030903	Mediación y conciliación municipal
Seguridad con visión ciudadana Mediación y conciliación	01070101	Seguridad pública
	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes

Tema de Desarrollo: *Derechos humanos.*

Programa presupuestario: *Derechos humanos.*



Incluyen acciones para prevenir y sancionar violaciones a los derechos humanos, así como para promover la igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables. Con la finalidad de combatir la falta de existencia de una cultura de respeto hacia los derechos humanos debido al desconocimiento de los mismos, para esto se han implementado estrategias de combate a esta problemática mediante la difusión de información en pláticas y campañas de los derechos humanos, utilizando la fortaleza de difusión de folletos y la capacitación a los servidores públicos y población en general para fomentar su desarrollo hacía que todos puedan vivir una vida digna.

Tema de Desarrollo: *Mediación y conciliación.*

Programa presupuestario: *Mediación y conciliación municipal.*

Tiene como objetivo principal promover, proteger y garantizar los derechos fundamentales de todas las personas dentro de una sociedad. Este tipo de programa se enfoca en impulsar políticas, acciones y asignaciones de recursos que buscan asegurar el respeto a la dignidad humana, la igualdad, la libertad y la justicia para todos los individuos.

Dentro del programa de Derechos Humanos, se pueden incluir diversas acciones y medidas para prevenir y abordar violaciones a los derechos humanos, promover la igualdad de género, proteger a grupos vulnerables, combatir la discriminación y la violencia, así como fomentar la participación ciudadana y el acceso a la justicia.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Seguridad pública.*

Busca garantizar la protección y bienestar de la ciudadanía a través de acciones integrales que abarcan desde la prevención del delito y la cooperación interinstitucional. Ante la inseguridad que sufren los habitantes que representa una amenaza para ellos, se han implementado distintos programas y acciones enfocados en atender las necesidades de paz y justicia a los ciudadanos, como: operativos para prevenir los delitos, también se atienden las denuncias de las personas desaparecidas para su búsqueda, al igual que se capacita al personal que pueda desempeñar un mejor servicio a su trabajo.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.*

Es una iniciativa gubernamental diseñada para mejorar la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno (por ejemplo, gobierno federal, estatal y local) en el ámbito de la



seguridad pública. Este tipo de programa busca promover la cooperación entre las diversas agencias y entidades responsables de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el mantenimiento del orden público. El cual busca fortalecer la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno con el fin de mejorar la eficacia de las medidas de seguridad y garantizar la protección de los ciudadanos.

Tema de Desarrollo: Seguridad con visión ciudadana.

Programa presupuestario: Protección jurídica de las personas y sus bienes.

Garantiza la protección jurídica de las personas y sus bienes a través del acceso a la justicia y la defensa de sus derechos. Uno de los principales objetivos del Gobierno de Chalco, a través del otorgamiento de asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil que les proporcione una base de identidad jurídica de cada persona se han dado a conocer a través de redes sociales obligaciones y derechos en el tema y se cuenta con un convenio de colaboración entre los tres órdenes de gobierno a fin de consolidar la protección jurídica de los ciudadanos y sus bienes, así como la expedición de actas a la ciudadanía en materia registral civil.

Eje Transversal 1: Igualdad de Género		
Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
	03010203	Inclusión económica para igualdad de género

Tema de Desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Programa presupuestario: Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.

Este tipo de programa tiene como objetivo abordar las desigualdades estructurales que afectan a mujeres y hombres en áreas como el empleo, la educación, la salud, la participación política y otros aspectos de la vida pública y privada, es decir, garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad de derechos y oportunidades en todas las áreas de la vida, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Tema de Desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Programa presupuestario: Inclusión económica para igualdad de género.



Busca promover la igualdad de género en términos económicos a través de la implementación de políticas públicas y programas específicos. Este programa tiene como objetivo reducir las brechas de género en materia de acceso a oportunidades económicas, ingresos, empleo, emprendimiento y participación en la toma de decisiones económicas. Para lograr sus objetivos, este programa presupuestario destina recursos financieros específicos para la implementación de acciones que favorezcan la inclusión económica de las mujeres y la igualdad de género en el ámbito económico.

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	01030201	Democracia y pluralidad política
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Sistema anticorrupción del estado de México y municipios	01030402	Sistema anticorrupción del estado de México y municipios
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Estructura del gobierno municipal	01030902	Reglamentación municipal
Finanzas públicas sanas	01050203	Gasto social e inversión pública
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Transparencia y rendición de cuentas	01080401	Transparencia
Finanzas públicas sanas	04010101	Deuda pública
	04020101	Transferencias



	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
--	----------	---

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Conducción de las políticas generales de gobierno.*

Tiene como objetivo principal definir, diseñar y coordinar las políticas públicas generales del municipio. Este programa presupuestario incluye la elaboración de planes y programas de gobierno, la formulación de políticas económicas, sociales, ambientales, entre otras, y la coordinación de la implementación de estas políticas en las distintas entidades gubernamentales. Se encarga de dirigir y supervisar la gestión del gobierno en su conjunto, asegurando que las políticas públicas se desarrollen de manera coherente y eficaz, y contribuyan al bienestar y desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Democracia y pluralidad política.*

Tiene como finalidad impulsar una gestión gubernamental democrática, transparente y participativa, que garantice el respeto de los derechos políticos y la diversidad de opinión en la sociedad. Este tipo de programa presupuestario contribuye a fortalecer la democracia, la gobernabilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, promoviendo un sistema político inclusivo y receptivo a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.*

Se busca mejorar la gestión y la calidad de los servicios prestados por las instituciones públicas, fortaleciendo la cultura de la legalidad, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción. Además, se pretende impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la evaluación del desempeño de los servidores públicos. Este programa presupuestario incluye acciones específicas como la implementación de programas de capacitación y profesionalización y conducta.

Tema de Desarrollo: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Programa presupuestario: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*



Fortalece las instituciones y mecanismos encargados de prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción en el ámbito municipal. Este tipo de programa se enfoca en promover la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en el ejercicio del poder público, con el fin de garantizar la integridad, la probidad y la legalidad en la gestión de los recursos públicos.

Dentro del programa de Sistema Anticorrupción, se pueden incluir diversas acciones y medidas para mejorar los procesos de contratación pública, fortalecer los sistemas de control interno y fiscalización, capacitar a servidores públicos en materia de ética y prevención de la corrupción, así como fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y denuncia de prácticas corruptas.

Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Asistencia jurídica al ejecutivo.*

Garantiza que el Gobierno actúe conforme a la ley y respete los derechos de los ciudadanos, además de prevenir y resolver posibles conflictos legales. Se capacita al personal de la Dirección Jurídica, esto con el objetivo de agilizar los procesos jurídicos y apoyo para la elaboración de iniciativas de atención a las demandas recibidas y disminuir las mismas demandas. Aquí se atienden las demandas que van en contra de la Administración Pública para Ahorro al erario público y la defensa al patrimonio municipal, demandas de reinstalación, indemnización constitucional y procedimiento judicial no contencioso de inmatriculación judicial, se atiende estas demandas que representan una amenaza en contra de la Administración Pública.

Tema de Desarrollo: *Estructura del gobierno municipal.*

Programa presupuestario: *Reglamentación municipal.*

Tiene como propósito principal promover el desarrollo ordenado y sostenible de los municipios, así como garantizar el bienestar de sus habitantes a través de la aplicación de normas y reglamentos que contribuyan a la convivencia pacífica, al respeto de los derechos ciudadanos y al buen gobierno local. Se pueden contemplar actividades como la redacción de ordenanzas municipales, la creación de reglamentos de servicios públicos, la regulación de actividades comerciales.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Gasto social e inversión pública.*

Se centra en asignar recursos financieros del presupuesto del gobierno hacia áreas que tienen un impacto directo en el bienestar social y el desarrollo económico. Este tipo de programas suelen incluir inversiones en sectores como educación, salud, infraestructura pública, entre otros.



El objetivo principal de este programa es garantizar el acceso equitativo a servicios básicos y promover el desarrollo humano sostenible. Esto se logra a través de la asignación de recursos para la construcción y mantenimiento de infraestructuras clave, la provisión de servicios sociales básicos, el apoyo a programas de asistencia social, entre otras iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y promover la igualdad de oportunidades.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Planeación y presupuesto basado en resultados.*

Es un enfoque utilizado en la administración pública para la asignación y gestión de los recursos financieros de manera eficiente y efectiva. Consiste en establecer metas claras y medibles que se desean alcanzar, identificar los recursos necesarios para lograr dichas metas, y realizar un seguimiento continuo para evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados. Este enfoque se centra en la mejora de los resultados y la rendición de cuentas, incentivando a las entidades gubernamentales a enfocarse en los resultados de sus acciones y a ser más transparentes en el uso de los recursos públicos. Asimismo, busca promover la eficiencia en el uso de los recursos financieros, identificando las áreas de mayor impacto para priorizar la asignación de recursos.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Consolidación de la administración pública de resultados.*

Busca mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión de los recursos públicos. Su objetivo principal es fortalecer la capacidad institucional del gobierno para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar sus políticas y programas de manera efectiva, con el fin de alcanzar resultados tangibles y medibles en beneficio de la sociedad.

Este programa implica la implementación de medidas para optimizar los procesos administrativos, mejorar la coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales, promover la rendición de cuentas y fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Al consolidar la administración pública de resultados, se busca garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que se traduzcan en mejoras concretas en la calidad de vida de la población y en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno.

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Comunicación pública y fortalecimiento informativo*



Se enfoca en mejorar la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, así como en fortalecer los medios informativos del Municipio. Este tipo de programas suelen abordar diferentes aspectos de la comunicación gubernamental, incluyendo la difusión de información sobre políticas públicas, programas y servicios, así como la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión gubernamental.

Tema de Desarrollo: *Transparencia y rendición de cuentas.*

Programa presupuestario: *Transparencia.*

Promueve la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. Este programa busca garantizar que la información relacionada con el presupuesto, los gastos y los resultados de las políticas públicas sea accesible y comprensible para la ciudadanía, fomentando así la participación ciudadana en la toma de decisiones y la vigilancia de la gestión pública.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Deuda pública.*

La deuda pública es el resultado de los préstamos que el gobierno solicita a diferentes entidades financieras, tanto nacionales como internacionales, para financiar sus operaciones y proyectos. El objetivo principal del programa presupuestario es garantizar que la gestión de la deuda sea sostenible y no represente una carga excesiva para las finanzas públicas a largo plazo, manteniendo la estabilidad económica y financiera del Municipio.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Transferencias.*

Con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, promover el desarrollo o cumplir con algún objetivo específico. Estas transferencias pueden adoptar diversas formas, como subsidios, becas, pensiones, ayuda alimentaria, asistencia social, entre otras, y su diseño y ejecución se enmarcan dentro de la política presupuestaria de un gobierno para asignar recursos de manera equitativa y eficiente, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados. Este programa presupuestario es fundamental para la reducción de la desigualdad y la lucha contra la pobreza.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.*



Busca regularizar la situación financiera de una entidad al saldar las deudas heredadas de ejercicios fiscales anteriores, permitiendo así mantener la salud fiscal y la credibilidad financiera de la misma. También busca regularizar la situación financiera de una entidad al saldar las deudas heredadas de ejercicios fiscales anteriores, permitiendo así mantener la salud fiscal y la credibilidad financiera de la misma.

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno		
Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Alianzas para el desarrollo	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	01080501	Gobierno electrónico

Tema de Desarrollo: *Alianzas para el desarrollo.*

Programa presupuestario: *Impulso al federalismo y desarrollo municipal.*

El impulso al federalismo y desarrollo municipal busca lograr una mayor equidad en la distribución de los recursos públicos, así como una mayor participación de los municipios en la toma de decisiones y en la ejecución de políticas públicas. De esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento del sistema federal y al desarrollo equitativo y sostenible del Municipio de Chalco. Este tipo de programa presupuestario busca redistribuir los recursos y las competencias entre los diferentes niveles de gobierno, con especial énfasis en el fortalecimiento de las municipalidades.

Tema de Desarrollo: *Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.*

Programa presupuestario: *Gobierno electrónico.*

Busca aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para modernizar la gestión gubernamental, mejorar la calidad de los servicios públicos y promover una mayor participación ciudadana, contribuyendo así a la construcción de un gobierno más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía. El objetivo principal es mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, reducir la burocracia, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como fomentar la participación ciudadana mediante el uso de herramientas digitales.



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2024 adoptó **47 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **331 Metas de Actividad** a evaluar en el Cuarto Trimestre. Cada meta cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:

**Verde
aceptable**

90% en adelante de avance
señala que las metas tuvieron un avance aceptable.

**Amarillo
con riesgo**

50% al 89% de avance
refleja metas parcialmente cumplidas y que representan un riesgo en el cumplimiento de los objetivos.

**Rojo
y/o crítico**

0% al 49% de avance
indica que las metas tienen bajo o nulo avance lo que representa un estado crítico en el cumplimiento de los objetivos.

Es importante mencionar que existen metas que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de las metas ejecutadas por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.



PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

JORNADA DE ENTREGA DE AUXILIARES AUDITIVOS Y APOYOS DE MOVILIDAD

CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, 14 NOVIEMBRE DE 2024





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020202010101 Promoción A La Participación Comunitaria	Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados	3.00	0.00	0.00%
	Integrar grupos de participación social	5.00	0.00	0.00%
	Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	6.00	6.00	100.00%
020202010102 Apoyo a la comunidad	Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	12.00	12.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** N/A

Beneficiando a N/A

- **Integrar grupos de participación social:** N/A

Beneficiando a N/A

- **Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Profesionalización de servidores públicos a través de la evaluación y certificación en: “Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal”, “Capacitación presencial a servidoras públicas y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, Nivel Básico” y “Atención de primer contacto a mujeres Víctimas de violencia de Género”.



Beneficiando a 2 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

- **Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Profesionalización de servidores públicos a través de la evaluación y certificación en: “Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal”, “Capacitación presencial a servidoras públicas y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, Nivel Básico” y “Atención de primer contacto a mujeres Víctimas de violencia de Género”.

Beneficiando a 7 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

En el **Programa Presupuestario 02020201 Desarrollo Comunitario**, se realizaron acciones encaminadas a la capacitación de talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables e integrar grupos de participación social, siendo así que participaron en reuniones gubernamentales para realizar gestiones, gestionaron programas de desarrollo social ante el Gobierno Federal y el Estatal, por lo tanto, reunieron a los beneficiarios de dichos programas.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de Dependencia General: T00
Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129
Antirrábico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	0.00	1.00	100.00%
	Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía.	15.00	15.00	100.00%
	Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	9.00	12.00	133.33%



	Otorgar consultas medico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación)	500.00	2,769.00	553.80%
	Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, captura)	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal:** Se continúa trabajando de la mano con las dependencias involucradas y representantes de la Sociedad Civil con la finalidad de mejorar las acciones en materia de Bienestar Animal llevadas a cabo por la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal.

Beneficiando a 54,456 habitantes de las localidades Tres Marías (1,382), San Mateo Huitzilzingo (1160), San Lucas Amalinalco (1382), San Miguel Jacalones (11230), Lomas de San Pablo (1291), El Naranjo (1160), San Pablo Atlazalpan (1382), Casco de San Juan (692), Los Héroes (1852), Pueblo Nuevo (2040), Covadonga (1160), Hacienda San Juan (692), Villas de Chalco (1160), Barrio La Conchita (1382), Barrio San Sebastián (1160), Nueva San Isidro (2671), Nueva San Miguel (2671), Emiliano Zapata (2671), Clara Córdova Morán (692), San Juan de Dios (778), Portal Chalco (2671), San Gregorio Cuautzingo (645), Jardines de Chalco (4006), Culturas de México (4006), La Candelaria Tlapala (645), Nueva San Antonio (1291), La Bomba (648), Unión de Guadalupe (1291), Ejidal (645) del Municipio de Chalco.

- **Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía:** Se le brinda a la población la información necesaria para tomar acciones a que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus animales de compañía y ejerzan una tenencia responsable de los mismos.

Beneficiando a 63,077 habitantes de: San Miguel Jacalones (23,230), Pueblo Nuevo (2,040), San Miguel Xico Nuevo (21,600), Nueva San Isidro (14,671), Hacienda San Juan (1,536).

- **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Se logra brindar una segunda oportunidad de vida a los animales beneficiados, retirándolos de las calles y reincorporándolos a la sociedad mediante una familia responsable y comprometida.



Beneficiando a 66,456: Tres Marías, San Mateo Huitzilzingo, San Lucas Amalinalco, San Miguel Jacalones, Lomas de San Pablo, El Naranjo, San Pablo Atlazalpan, Casco de San Juan, Los Héroes, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan, Villas de Chalco, Barrio La Conchita, Barrio San Sebastián, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, Emiliano Zapata, Clara Córdova Morán, San Juan de Dios, Portal Chalco, San Gregorio Cuautzingo, Jardines de Chalco, Culturas de México, La Candelaria Tlapala, Nueva San Antonio, La Bomba, Unión de Guadalupe y Ejidal del Municipio de Chalco.

- **Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Se ataca la sobrepoblación de animales de compañía, evitando el nacimiento de cachorros no deseados, y previniendo enfermedades zoonóticas, mejorando la salud de los animales beneficiados, sus familias y la comunidad donde habitan.

Beneficiando a 66,456: Tres Marías, San Mateo Huitzilzingo, San Lucas Amalinalco, San Miguel Jacalones, Lomas de San Pablo, El Naranjo, San Pablo Atlazalpan, Casco de San Juan, Los Héroes, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan, Villas de Chalco, Barrio La Conchita, Barrio San Sebastián, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, Emiliano Zapata, Clara Córdova Morán, San Juan de Dios, Portal Chalco, San Gregorio Cuautzingo, Jardines de Chalco, Culturas de México, La Candelaria Tlapala, Nueva San Antonio, La Bomba, Unión de Guadalupe y Ejidal del Municipio de Chalco.

- **Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación):** Se proporciona a la población una opción para atender la salud sus animales de compañía a través de un servicio de calidad tanto de medicina preventiva como curativa.

Beneficiando a 66,456: Tres Marías, San Mateo Huitzilzingo, San Lucas Amalinalco, San Miguel Jacalones, Lomas de San Pablo, El Naranjo, San Pablo Atlazalpan, Casco de San Juan, Los Héroes, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan, Villas de Chalco, Barrio La Conchita, Barrio San Sebastián, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, Emiliano Zapata, Clara Córdova Morán, San Juan de Dios, Portal Chalco, San Gregorio Cuautzingo, Jardines de Chalco, Culturas de México, La Candelaria Tlapala, Nueva San Antonio, La Bomba, Unión de Guadalupe y Ejidal del Municipio de Chalco.

- **Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, captura):** Se informa a las



autoridades superiores sobre el resto de los servicios atendidos por la Unidad Municipal de control y Bienestar Animal.

Beneficiando a 66,456: Tres Marías, San Mateo Huitzilzingo, San Lucas Amalinalco, San Miguel Jacalones, Lomas de San Pablo, El Naranjo, San Pablo Atlazalpan, Casco de San Juan, Los Héroes, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan, Villas de Chalco, Barrio La Conchita, Barrio San Sebastián, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, Emiliano Zapata, Clara Córdova Morán, San Juan de Dios, Portal Chalco, San Gregorio Cuautzingo, Jardines de Chalco, Culturas de México, La Candelaria Tlapala, Nueva San Antonio, La Bomba, Unión de Guadalupe y Ejidal del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad**, se realizaron acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades de perros y gatos y con ello mantener un buen estado de salud de la población municipal que convive con animales de compañía, así como la protección de los perros y gatos de la calle.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de Dependencia General: I01
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS)	4,000.00	4,881.00	122.03%
	Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	1.00	1.00	100.00%
	Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC´s	3.00	3.00	100.00%
	Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud	1.00	1.00	100.00%
	Realizar platicas de prevención de la salud y de enfermedades	20.00	20.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS):** Se brindó atención médica gratuita a los CAS y CDC del municipio, apoyando a personas de escasos recursos.

Beneficiando a 4,881 personas de las diferentes localidades del Municipio de Chalco.

- **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Se capacita a los médicos constantemente para brindar atención médica de calidad.

Beneficiando a 23 médicos que atienden en los diferentes Centros de Atención Social del Municipio de Chalco.

- **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:** Evaluar los conocimientos de los médicos e identificar debilidades para atenderlas y mejorar sus conocimientos.

Beneficiando a 23 médicos pasantes de los Centros de Atención Social del Municipio de Chalco.

- **Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC's:** Mejorar la salud bucal de hombres y mujeres del municipio con escasos recursos.

Beneficiando a 372 personas de las diferentes localidades del Municipio de Chalco.

- **Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud:** Se difunde información relevante referente al cuidado de la salud en los diferentes CAS mediante 400 trípticos impresos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar pláticas de prevención de la salud y de enfermedades:** Informar, orientar y sensibilizar a los adolescentes y jóvenes de la importancia que se tiene el cuidado de su salud física, mental y sexual para prevenir situaciones de riesgo que afectan su desarrollo integral.



Beneficiando a 916 jóvenes y adolescentes de San Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo y San Pablo Atlazapan que son localidades del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02030201 Atención Médica** se llevaron a cabo acciones que resulten en apoyo municipal al brindar consultas médicas los habitantes de este municipio, gestionar la adquisición de insumos médicos, otorgar capacitaciones al personal médico, evaluaciones al personal médico pasantes para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de bardas perimetrales en escuelas del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento en aulas de escuelas de educación básica.	2.00	2.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de plazas cívica en escuelas de educación básica	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio:** Fomentar a la educación con infraestructura, para que los alumnos tengan un lugar digno de estudiar.

Beneficiando a 200 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de construcción de bardas perimetrales en escuelas del municipio:** Desarrollo en materia de infraestructura y/o equipamientos otorgados a la educación.



Beneficiando a 200 habitantes de la Col. Fraternidad Antorchista, Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de construcción de plaza cívica en escuelas de educación básica del municipio:** Desarrollo en materia de infraestructura y/o equipamientos otorgados a la educación.

Beneficiando a 180 habitantes de San Mateo Tezoquipan Miraflores, Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento en aulas de escuelas de educación básica:** Este logro no solo fortalece el presente educativo de nuestra comunidad, sino que también sienta las bases para un futuro próspero y educativamente enriquecedor.

Beneficiando a 1,100 habitantes de la Col. Jardines de Chalco, 300 Hab y San Martín Cuautlalpan, 800 Hab, Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica**, se realizaron acciones encaminadas realizar obras de construcción de bardas perimetrales en escuelas del municipio, obras de construcción de plaza cívica en escuelas de educación básica del municipio y obras de rehabilitación y/o mantenimiento en aulas de escuelas de educación básica.

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de Dependencia General: 000 Educación Cultural y Bienestar Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 141 Educación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Coordinar actos cívicos gubernamentales	1.00	1.00	100.00%
	Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior	38.00	38.00	100.00%
	Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas	30.00	30.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** Crear y fomentar respeto por actos cívicos que representan a nuestra patria, en la ciudadanía chalquense.

Beneficiando a 2,000 ciudadanos del municipio de Chalco.

- **Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior:** El impacto es que a los estudiantes se les abren más puertas y continuar con su proyecto de vida profesional

Beneficiando a 38 estudiantes de las localidades de San Martín Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, Alcanfores, Unión de Guadalupe, Jardines de Chalco, Culturas de México, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, Nueva San Miguel y San Marcos Huixtoco del municipio de Chalco.

- **Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas:** El beneficio mayor es que los estudiantes estarán en mejores condiciones dentro de su institución de estudio, también motivara a la comunidad en general al sentirse apoyada la institución.

Beneficiando a 4,400 ciudadanos de las diversas instituciones educativas del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica**, se realizaron acciones encaminadas a coordinar actos cívicos gubernamentales; también les dan la oportunidad a los alumnos de nivel superior a canalizar y liberar el servicio social, gestionaron todas esas solicitudes de las instituciones educativas.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos Indígenas

Clave de Dependencia General: I00 Promoción Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020607010101 Concertación Para El Desarrollo	Realizar eventos de carácter cultural étnico	1.00	1.00	100.00%



De Los Pueblos Indígena	Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar eventos de carácter cultural étnico:** El evento "Encuentro con los nuestros" ha tenido un impacto significativo al fortalecer y preservar las tradiciones indígenas de los pueblos originarios de Chalco, especialmente en el marco del Día de Muertos.

Beneficiando a 10,000 personas de la localidad de Tezompa en el Municipio de Chalco.

- **Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos:** Al compartir sus tradiciones, lenguas y saberes, se fortalece el sentido de pertenencia y orgullo en las propias comunidades, a la vez que se sensibiliza al resto de la sociedad sobre la importancia de proteger y preservar su legado.

Beneficiando a 200 personas de la localidad Ayotzingo del Municipio de Chalco.

- **Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena:** Estas asesorías permiten a los miembros de las comunidades enfrentar de manera informada y equitativa situaciones legales que, de otro modo, podrían ser difíciles de entender o resolver.

Beneficiando a 7 personas de las localidades de San Pablo, Juan de Dios, Emiliano Zapata, Ayotzingo, Culturas, Tezompa del Municipio de Chalco.

- **Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena:** Las gestiones a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena tienen un impacto significativo al garantizar que sus demandas sean escuchadas y atendidas de manera oportuna y adecuada.



Beneficiando a 9 habitantes de las localidades de Tezompa, Juan de Dios, Marco Antonio Sosa, San Pablo, Ayotzingo, Tezompa, Jardines y Culturas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02060701 Pueblos Indígenas** se realizaron acciones enfocadas a realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del municipio; difundir temas relativos a las comunidades indígenas; registraron las asesorías jurídicas, gestionaron las solicitudes y necesidades a las personas de las comunidades indígenas del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	75.00	75.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:**
Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 2,233 habitantes de la Col. Casco de San Juan, Col. Culturas de México, San Martin Cuautlalpan, U. H. Villas de San Martin del Municipio de Chalco.



- **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Beneficiando a 11,502 niñas, niños y adolescentes beneficiados, Municipio de Chalco.

- **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos:** Difundir y promover los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a través de trípticos.

Beneficiando a 1,000 personas de la Col. Culturas de México, San Martin Cuautlalpan, Villas de San Martin, Col. Casco de San Juan del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes:** Es fundamental para garantizar que sus derechos sean protegidos y respetados en todas las circunstancias.

Beneficiando a 1 persona del Municipio de Chalco.

- **Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Para que el personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos se encuentre preparado en materia de Género.

Beneficiando a 1 servidor público del Municipio de Chalco.

En este **02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente**, se realizaron actividades orientadas a verificar la conformación de redes de niñas, niños, y adolescentes para poder promover sus derechos, otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos, participar en las sesiones del Sistema Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de igualdad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria, asimismo incluye las acciones para garantizar y proteger el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar



Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil	Realizar evento para la entrega de apoyos bajo la modalidad de Joven emprendedor	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar evento para la entrega de apoyos bajo la modalidad de Joven emprendedor:** Promover, reconocer y apoyar al talento de las y los jóvenes del Municipio de Chalco estimulando su emprendimiento.

Beneficiando a 12 participantes en general del Municipio de Chalco.

- **Certificar al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Profesionalización de servidores públicos a través de la evaluación y certificación en: "Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal", "Capacitación presencial a servidoras públicas y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, Nivel Básico" y "Atención de primer contacto a mujeres Víctimas de violencia de Género".

Beneficiando a 2 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Este Programa Presupuestario 02060806 Oportunidades para los Jóvenes realizo eventos para la entrega de apoyos bajo la modalidad de Joven emprendedor y certifico al personal de la Dirección de Bienestar en materia de Género (igualdad y atención de la violencia).



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Realizar obras de construcción, rehabilitación y/o mejoramiento en los panteones municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar obras de construcción, rehabilitación y/o mejoramiento en los panteones municipales:** Se realiza el mejoramiento a los panteones municipales en beneficio de la comunidad del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunales** realizaron acciones enfocadas a obras de construcción, rehabilitación y/o mejoramiento en los panteones municipales para que así este en las mejores condiciones para aquellas familias que visiten a sus familiares.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización De Los Servicios Comunes

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128 Parques y Jardines

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010301 Coordinación para la Conservación De Parques y Jardines	Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	1,300.00	1,300.00	100.00%
	Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio	200.00	200.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda de pasto arañado, cajeteo, barrido y riego.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda formativa, seccionamiento de tronco, ramas, tala y/o derribo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento a los parques y jardines del municipio, así como a el arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización De Los Servicios Comunes

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 145 Panteones

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010302 Coordinación Para Servicios De Administración Y Mantenimiento De Panteones	Brindar mantenimiento a los panteones municipales	214.00	214.00	100.00%
	Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Mejoramiento a los panteones municipales con el barrido, limpieza de entradas y pasillos de los panteones municipales San Sebastián y San José.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- **Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales:** Mejoramiento del control interno de los trámites realizados en la oficina de panteones como lo son: refrendos, colocación de barandales, monumentos, jardineras, inhumaciones de restos áridos y cenizas, exhumaciones y cambio de titular.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

En este **Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones sobre el brindar mantenimiento a los panteones municipales y asimismo realizaron reportes administrativos de los servicios brindados en dichos panteones del Municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: Dirección de Comercio

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 132 Desarrollo Comercial y de Servicios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010101 Modernización del Comercio Tradicional	Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio:** Solución a quejas ciudadanas que se ven afectadas por la instalación del comercio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- **Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos:** Liberar espacios invadidos por el comercio informal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, realizar reportes de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio e informes de las acciones realizadas para la recuperación de los espacios públicos.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados	Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	2.00	2.00	100.00%
	Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes	1.00	1.00	100.00%
	Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las reuniones con empresas son para tener más vacantes y los buscadores tengan más opción de empleo y así puedan acceder a ello.

Beneficiando a 43 personas desempleadas del municipio de Chalco.

- **Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes:** Se realizan para que las empresas de manera directa den las vacantes a la bolsa de empleo y se realice la información más fluida.

Beneficiando a 18 personas desempleadas del municipio de Chalco.

- **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)":** La utilización de este portal es para que los buscadores de empleo y las empresas tengan la opción de uso de la plataforma sin tener que acudir a la oficina.

Beneficiando a 49 personas desempleadas del municipio de Chalco.



En este **Programa Presupuestario 03010201 Empleo**, se realizaron enfocadas a la participación en reuniones con empresas para poder obtener vacantes, celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para obtener vacantes para que así tengan más oportunidad de obtener un trabajo los ciudadanos del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030201010201 Apoyos Especiales a Productores Agrícolas	Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar constancias de productor	50.00	50.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	100.00%
	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar platicas fitosanitarias:** Dan a conocer a los productores agrícolas, las diferentes plagas que afectan el maíz, se les informo de la presencia y posible ataque de chapulín (*Sphenarium purpurascens*) en los cultivos de maíz y trigo a causa de la sequía en todo el país, también de una plaga llamada gusano soldado "*Spodoptera sp.*", en los cultivos en desarrollo, principalmente avena y trigo, por lo que se realizó una revisión de los cultivos de trigo y avena en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 13 agricultores y ejidatarios de San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco y San Mateo Tezoquipan Miraflores localidades del municipio de Chalco.



- **Otorgar constancias de productor:** Las constancias de productor es un requisito para acceder a programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, por eso la importancia para otorgar este trámite.

Beneficiando a 50 agricultores de San Mateo Huitzilzingo, San Gregorio Cuautzingo, San Marcos Huixtoco y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Se realizan para informar a los 15 núcleos agrarios de los programas que se encuentran vigentes, así como de información que es necesario que conozcan, así como de los trabajos que realiza el Departamento Agropecuario.

Beneficiando a 13 integrantes de Chalco, Amecameca, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Xico Nuevo y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

- **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:** Apoyos con Maquinaria agrícola para la siembra de cultivos básicos.

Beneficiando a 10 agricultores ejidatarios de las localidades de San Mateo Huitzilzingo, San Gregorio Cuautzingo, San Marcos Huixtoco y San Mateo Tezoquipan Miraflores del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03020101 Desarrollo Agrícola** realizaron acción enfocadas brindar platicas fitosanitarias, otorgar constancias de productor, además brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores del municipio.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial Y Del Comercio

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030402010102	Expedir licencias de funcionamiento	100.00	200.00	200.00%



Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	200.00	200.00	100.00%
	Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas	20.00	20.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Expedir licencias de funcionamiento:** Sirve para contar un registro de las unidades económicas que cuentan con Licencia de Funcionamiento para regular el negocio establecido del Municipio y las unidades económicas cuenten con una certeza legal.

Beneficiando a 200 personas del municipio de Chalco.

- **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** Notificar a las unidades económicas, para que regularicen su legal funcionamiento y cumplan con los requisitos y la normatividad necesaria para no sean un peligro para el manejo de su negocio.

Beneficiando a 200 personas del municipio de Chalco

- **Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas:** Asesorar a los emprendedores para que realicen su trámite de Licencia de Funcionamiento, para que tengan certeza jurídica.

Beneficiando a 20 personas del municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial:** Atención en la ventanilla, para atender y asesorar a los contribuyentes para que realicen su trámite de Licencia de funcionamiento.

Beneficiando a 200 personas del municipio de Chalco.



En este **Programa Presupuestario 03040201 Modernización Industrial** se realizaron acciones para la atención de emprendedores y empresarios a través de acciones de expedir licencias de funcionamiento, regulación del comercio establecido, brindar asesorías y brindar atención en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030701010101 Promoción e Información Turística	Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio	500.00	500.00	100.00%
	Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	1.00	1.00	100.00%
030701010102 Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística	Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** Entrega de trípticos y dípticos, para mostrar la arquitectura, vestigios arqueológicos, así como los puntos turísticos del Municipio para dar a conocer a Chalco a nivel Regional, Estatal y Nacional y nos visiten y haya una derrama económica en el Municipio fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 500 habitantes del municipio de Chalco.

- **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 27 asistentes, Ciudad de México, Colonia Emiliano Zapata, Pueblo Nuevo, Héroes Chalco, Villas de San Martín, San Martín, San Pablo y Valle de Chalco.



○ **Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas:**

Participación en reuniones de carácter turístico, para conocer las tradiciones de las comunidades de la región, para utilizarlos en el desempeño de las funciones del Departamento.

Beneficiando a 15 alumnos de las localidades de San Pablo, San Martín, Héroes Chalco, San Martín, Pueblo Nuevo del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03070101 Fomento Turístico** se realizaron acciones encaminadas a la entrega de folletos informativos en materia turística del municipio y asimismo realizaron recorridos turísticos para dar a conocer el Municipio de Chalco; para posicionar los destinos turísticos del municipio. Para volverlo más eficientes participaron en reuniones y gestionaron el registro para convertir a Chalco en barrio urbano.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030903010202 Promoción y Fomento Artesanal	Participar con los artesanos en las expoventas de la región	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Participar con los artesanos en las expoventas de la región:** Participar con los artesanos y buscar opciones para que los artesanos tengan espacios para que puedan vender sus artesanías.

Beneficiando a 10 artesanos de Barrio la Conchita, Chalco, San Martín, Huexoculco, Culturas, localidades del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03090301 Promoción Artesanal** se realizaron acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales, siendo así que participaron los artesanos en las expoventas de la región.



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



Construcción de dos aulas en el Preescolar "Manuel Gutiérrez Nájera"





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010303010101 Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural	Realizar y participar en eventos para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal	2.00	2.00	100.00%
	Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica	3.00	3.00	100.00%
	Participar en reuniones para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal	3.00	3.00	100.00%
	Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar y participar en eventos para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal:** Difundir el Patrimonio Histórico de la Región y de la Identidad Municipal.

Beneficiando a 500 habitantes del Municipio de Chalco

- **Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica:** Brindar Información e Investigación sobre la Población del Patrimonio Histórico y de la Región.

Beneficiando a 3 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Participar en reuniones para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal:** Divulgar y Consolidar Estrategias de Investigación, Histórica Municipal, con los interesados en la Crónica de la Identidad.

Beneficiando a 103 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio:** Dar a conocer los Monumentos considerados Patrimonio Histórico a la Población.

Beneficiando a 21 personas del Municipio de Chalco.

El **Programa presupuestario 01030301 Conservación del Patrimonio Público**, incluye acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, realizando reuniones, visitas guiadas al patrimonio cultural, eventos para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010308010202 Instrumentación Urbana	Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir licencias de construcción	250.00	250.00	100.00%
	Emitir licencias de uso de suelo	250.00	250.00	100.00%
	Emitir permisos de propaganda y publicidad	50.00	50.00	100.00%
010308010302 Regularización de Predios	Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo	1.00	1.00	100.00%
	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	100.00	100.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Actualización continua y permanente del personal de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Beneficiando a 1 persona que recibió la capacitación de la Dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Chalco.

- **Emitir licencias de construcción:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir licencias de uso de suelo:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Controlar y regular la contaminación visual y mejorar la imagen urbana.

Beneficiando a 154,481 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- **Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo:** Controlar la creación de asentamientos humanos irregulares.

Beneficiando a 3,923 habitantes de las localidades de San Andrés Metla S/D y Paraje San Cristóbal del Municipio de Chalco.

- **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa presupuestario 01030801 Política Territorial**, se realizaron acciones donde se gestionaron cursos en materia de Desarrollo Urbano, emitieron licencias de construcción y



uso del suelo, permisos de propaganda y por lo tanto de publicidad, integraron el reporte de aquellos asentamientos irregulares y realizaron las verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	1,250.00	1,250.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** Combate y atención a los siniestros en materia de bomberos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01070201 Protección Civil** se realizaron acciones enfocadas a la atención oportuna de emergencias que demanda la población del municipio.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010101 Concertación Para La Protección Civil	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	1.00	100.00%
010702010102 Capacitación Integral Y	Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil	50.00	70.00	140.00%



Actualización Para La Protección Civil	Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil	Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales	15.00	21.00	140.00%
010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil	Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	100.00	74.00	74.00%
	Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios	10.00	36.00	360.00%
	Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	2.00	5.00	250.00%
010702010202 Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos	Realizar reporte de los factores perturbadores de riesgos atendidos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** A través de las Sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, se establecen acuerdos y acciones preventivas entre los integrantes para atender a la población en caso de que surja algún fenómeno que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** Con las capacitaciones se busca que la población en general pueda estar preparada para poder reaccionar ante el surgimiento de alguna eventualidad que pueda poner en riesgo su integridad física o material de los habitantes.

Beneficiando a 737 habitantes con 64 capacitaciones en las siguientes comunidades: 8 en San Martín Cuautlalpan; 3 San Lorenzo Chimalpa; 2 Jardines de Chalco; 1 San Mateo Tezoquipan



Miraflores; 8 Barrio la Conchita; 4 San Miguel Jacalones; 4 Culturas de México; 3 San Pablo Atlazalpan; 3 Ejidal; 3 Emiliano Zapata; 3 La Bomba; 15 Chalco Centro; 3 San Gregorio Cuautzingo; 2 Tres Marías; 1 San Juan y San Pedro Tezompa; 1 Santa Catarina Ayotzingo del Municipio de Chalco.

- **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil:** Con la realización de dichos eventos, se fomenta el desarrollo de habilidades y la capacidad de reacción por parte de la población ante el surgimiento de algún fenómeno que pueda poner en riesgo su integridad física o material.

Beneficiando a 142 alumnos del Preescolar Frida Kahlo, col. Jardines de Chalco.

- **Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales:** Con la emisión de las recomendaciones, la Coordinación Municipal de Protección Civil, busca informar a la población sobre los diferentes riesgos a los que podemos estar expuestos y cómo podemos prevenirlos o actuar en el caso de estar en riesgo.

Beneficiando a 4,444 personas que tuvieron algún tipo de interacción del Municipio de Chalco.

- **Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Con las verificaciones, se busca que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios cumplan con las medidas de seguridad y prevención en materia de protección civil.

Beneficiando a 59 verificaciones de las siguientes comunidades: 13 en Chalco Centro; 2 Barrio la Conchita; 2 Barrio San Francisco; Barrio San Antonio; 1 Casco de San Juan; 4 Ejidal; 2 Emiliano Zapata; 1 Jardines de Chalco; 1 La Bomba; 2 Tres Marías; 2 San Miguel Jacalones; 2 La Candelaria Tlapala; 7 San Gregorio Cuautzingo; 1 San Juan y San Pedro Tezompa; 2 San Marcos Huixtoco; 1 San Martín Cuautlalpan; 1 San Mateo Tezoquipan Miraflores; 2 San Pablo Atlazalpan; 1 Santa Catarina Ayotzingo; 1 Santa María Huexoculco; 1 San Mateo Huitzilzingo; 2 Pueblo Nuevo; 2 Heroes Chalco; 2 Zona Industrial.

- **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Con la elaboración de dictámenes a la población solicitante, se emiten recomendaciones ante un posible riesgo de



inmuebles o entornos que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 1750 habitantes donde se realizaron 15 dictámenes de riesgo en las siguientes comunidades: 5 en San Martín Cuautlalpan; 2 Barrio San Antonio; 1 Casco de San Juan; 1 Nueva San Antonio; 2 Culturas de México; 1 San Lorenzo Chimalpa; 1 San Juan Tezompa; 1 Santa Catarina Ayotzingo; 1 U.H. Rancho Amigo.

- **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Con las notificaciones se busca que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios cumplan con las medidas de prevención y seguridad en materia de protección civil.

Beneficiando a 36 unidades económicas de las siguientes comunidades: 1 Chalco Centro; 1 Culturas de México; 9 Col. Ejidal; 1 Jardines de Chalco; 3 Nueva San Antonio; 1 Nueva San Miguel; 4 San Gregorio Cuautzingo; 3 San Lucas Amalinalco; 2 San Marcos Huixtoco; 1 Santa Catarina Ayotzingo; 2 Pueblo Nuevo; 6 Heroes Chalco; 1 San Juan de Dios y San Miguel Jacalones 1.

- **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Con el resguardo de eventos, la Coordinación Municipal de Protección Civil, implementa protocolos de seguridad y prevención, esto con la finalidad de asegurar que la población asistente no corra ningún tipo de riesgo que vulnere su integridad física.

Beneficiando a 41,750 habitantes donde se llevó a cabo el resguardo de 4 eventos, La Magia del Mictlan, población: 40,000. Caravana por el Bienestar Animal, población: 800. Carrera Colors, población: 950.

- **Realizar reporte de los factores perturbadores de riesgos atendidos:** Al presentarse factores perturbadores de riesgo, esta Coordinación Municipal de Protección Civil, en coordinación con dependencias Federales, Estatales y Municipales, implementan acciones en atención a la población afectada, y con ello, motorizar el impacto en la población.

Beneficiando a 1,600 habitantes de las comunidades de Culturas de México, San Miguel Jacalones II, San Juan y San Pedro Tezompa, y Emiliano Zapata del Municipio de Chalco.



En este **Programa presupuestario 01070201 Protección Civil** realizaron acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Realizar faenas de limpieza	122.00	122.00	100.00%
	Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	5,064.00	5,064.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales	78.00	78.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar faenas de limpieza:** Mejoramiento a la imagen urbana con barrido, deshierbe y retiro de resultante en espacios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio:** Disponer de una base de datos con el tonelaje de residuos sólidos depositados en el Sitio de Disposición Final recolectados en el Municipio.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Mantenimiento y limpieza diariamente a las calles de la Cabecera Municipal.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- **Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales:** Mejoramiento de la imagen urbana, mediante las actividades de poda de pasto, deshierbe, limpieza de banquetas y retiro de resultante calles y espacios públicos del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa presupuestario 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos** realizaron acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de sus faenas, reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados y para su mayor eficiencia realizaron el mapeo de las rutas de recolección; barridos en los espacios públicos, calles y avenidas, además de la realización de jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de Dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental	6.00	6.00	100.00%
	Expedir cédula de emisiones a la atmósfera	2.00	4.00	200.00%
	Realizar jornadas de economía circular	1.00	1.00	100.00%



020104010302 Promoción De La Cultura Ambiental	Atender quejas ambientales	10.00	6.00	60.00%
	Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal	5.00	10.00	200.00%
	Realizar censo en materia ambiental	0.00	1.00	100.00%
020104010502 Prevención Y Control De La Contaminación Del Agua	Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual	5.00	10.00	200.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 200 personas de las localidades de Jardines de Chalco, Nueva San Miguel, Col. Centro, U.H. Portales del Municipio de Chalco.

- **Expedir cédula de emisiones a la atmósfera:** Acciones destinadas a la mitigación ambiental.

Beneficiando a 200 habitantes de las localidades de Barrio la Conchita, Col. Agrarista, Col. Centro, Col. Culturas de México del Municipio de Chalco.

- **Realizar jornadas de economía circular:** Fomentar la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Atender quejas ambientales:** Oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano.



Beneficiando a 1,200 habitantes de las localidades de Nueva San Miguel, U.H. Portales, Col. Nueva Esperanza, San Mateo Tezoquipan Miraflores del Municipio de Chalco.

- **Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 500 personas de las localidades de Barrio la Conchita, Col. Agraristas, Col. Centro, Unión de Guadalupe Barrio San Francisco, San Martín Cuautlalpan, Col. Emiliano Zapata, Culturas de México C.U. los Héroes Chalco del Municipio de Chalco.

- **Realizar censo en materia ambiental:** Permiten conocer las características ambientales de Chalco.

Beneficiando a 32,110 habitantes de la Col. Culturas de México, San Miguel Jacalones y Col. Tres Marías del Municipio de Chalco.

- **Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual:** Con estas actividades se previene y controla la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenajes provenientes de actividades industriales y de servicio.

Beneficiando a 500 habitantes del Barrio la Conchita, Col. Agraristas, Col. Centro, Unión de Guadalupe Barrio San Francisco, San Martín Cuautlalpan, Col. Emiliano Zapata, Culturas de México C.U. los Héroes Chalco del Municipio de Chalco.

En este **Programa presupuestario 02010401 Protección al Ambiente**, se realizaron acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de las pláticas, participación en reuniones, atención a quejas ambientales, y realización de censos en materia ambiental. Además de, expedir células de contaminantes vertidos por las descargas de aguas residuales y así, para prevenir y controlar la contaminación del suelo.



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de Dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105010302 Reforestación Y Restauración Integral De Microcuencas	Realizar campañas de reforestación	1.00	1.00	100.00%
	Emitir dictaminaciones sobre manejo de arbolado (poda, derribo o trasplante)	40.00	40.00	100.00%
	Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas	3.00	8.00	266.66%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar campañas de reforestación:** La reforestación ayuda a restablecer la biodiversidad que se ha perdido en el municipio.

Beneficiando a 70 habitantes de la localidad Santa María Huexoculco del Municipio de Chalco.

- **Emitir dictaminaciones sobre manejo de arbolado (poda, derribo o trasplante):** Con esta actividad se controla la deforestación en el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 8,944 habitantes del Barrio la Conchita, C.U. los Héroes Chalco, C.U. Pueblo Nuevo, C.U. Villas de San Martín, Colonia Alcanfores, Colonia Casco de San Juan, Colonia Centro, Colonia Culturas de México, Colonia Fraternidad Antorchista, Colonia Emiliano Zapata, Colonia Nueva san Isidro, Colonia Nueva San Miguel, San Lorenzo Chimalpa, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Martín Cuautlalpan del Municipio de Chalco.

- **Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas:** Con esta actividad se garantiza la transportación y la disposición final de los residuos sólidos urbanos en basureros autorizados.



Beneficiando a 400 personas de las colonias de Unión de Guadalupe, Barrio san Antonio, Casco de San Juan, Barrio la Conchita, Barrio San Francisco, San Martín Cuautlalpan Col. Culturas de México del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad** realizaron acciones enfocadas a realizar campañas de reforestación, emitir dictámenes sobre manejo de arbolado y elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas. Por lo que, son fundamentales para la sostenibilidad de los ecosistemas y las comunidades. No solo protegen los recursos hídricos, previenen la erosión y promueven la biodiversidad, sino que también son una herramienta clave para mitigar el cambio climático, mejorar la calidad del aire y del agua, y fomentar la resiliencia del municipio.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010201 Pavimentación De Calles	Realizar obras de construcción de pavimentación en el Municipio	9.00	9.00	100.00%
020201010203 Guarniciones Y Banquetas	Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el municipio	1.00	1.00	100.00%
020201010204 Construcción Y Remodelación De Plazas Cívicas Y Jardines	Realizar obras de rehabilitación de espacios públicos multideportivos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de canchas de usos múltiples en áreas de equipamiento.	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obra de construcción de cancha en área de equipamiento del Municipio.	1.00	1.00	100.00%
020201010302 Rehabilitación de Vialidades Urbanas	Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio	133.00	133.00	100.00%



	Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio	290.00	290.00	100.00%
	Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentaciones en calles del municipio	5.00	5.00	100.00%
	Realizar obras de mejoramiento en calles del Municipio	3.00	3.00	100.00%
020201010303 Equipamiento De Vialidades Urbanas	Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento de muro de contención en calles del municipio	1.00	1.00	100.00%
020201010402 Rehabilitación De Edificaciones Urbanas	Realizar obras de rehabilitación de edificaciones urbanas en el Municipio	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar obras de construcción de pavimentación en el Municipio:** Reducir el rezago de pavimentación de calles en el territorio estatal.

Beneficiando a 10,660 personas de las localidades Col. Nueva San Isidro, 600 Hab, Col. Unión de Guadalupe, 800 Hab, Col. Clara Cordoba Morán, 3660 Hab, Col. Unión de Guadalupe, 3800 Hab, Col. La Bomba, 1800 Hab, del Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de construcción de guarniciones y banquetas en el municipio:** Reducir el rezago existente en la construcción de guarniciones y banquetas.

Beneficiando a 1,500 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- **Realizar obras de rehabilitación de espacios públicos multideportivos:** Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 250 Habitantes de las localidades de San Juan y San Pedro Tezompa, Municipio de Chalco.

- Realizar obras de construcción de canchas de usos múltiples en áreas de equipamiento:



Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 600 habitantes de Col. Fraternidad Antorchista, Municipio de Chalco.

- Realizar obra de construcción de cancha en área de equipamiento del Municipio:
Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 600 habitantes de Col. Fraternidad Antorchista, Municipio de Chalco.

- **Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de las vialidades urbanas existentes

Beneficiando a 400,057 Habitantes de las Colonias, Barrios y Pueblos del Municipio de Chalco.

- **Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de las vialidades urbanas existentes.

Beneficiando a Beneficiando a 400,057 Habitantes de las Colonias, Barrios y Pueblos del Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento de pavimentaciones en calles del municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio de las vialidades urbanas existentes

Beneficiando a 8,000 habitantes de las localidades de Col. Tres Marías, 850 Hab, Barrio La Conchita y Barrio San Sebastián, col. Jardines de Chalco, 1500 Hab, col. Nueva San Antonio, col. Nueva San Isidro, col. Unión de Guadalupe y col. Agrarista, conjunto urbano Portal de Chalco, conjunto urbano Portal de Chalco, col. Unión de Guadalupe, col. Tres Marías y col. Nueva San Miguel, col. Culturas de México, col. San Miguel Jacalones II, col. Ejidal, Zona Industrial, 1800 Hab, Barrio San Sebastián, Zona Industrial, 1200 Hab, Col. La Bomba, 3500 Hab.



- **Realizar obras de mejoramiento en calles del Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio de las vialidades urbanas existentes

Beneficiando a 4,150 de las localidades de la candelaria Tlapala, col. Jardines de Tlapala, Zona Industrial, Santa Cruz Amalinalco, col. Nueva San Antonio, col. Humberto Vidal, col. Culturas de México, Santa Catarina Ayotzingo, Barrio San Sebastián, Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, col. Emiliano Zapata, col. San Cristóbal, Col. Covadonga, San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, 2000 Hab, Zona Industrial, Col. Covadonga, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Juan y San Pedro Tezompa, col. Humberto Vidal, col. Fraternidad Antorchista, col. San Cristóbal, 1500 Hab, Col. Emiliano Zapata, 650 Habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de rehabilitación y/o mantenimiento de muro de contención en calles del municipio:** Fortalecer la infraestructura urbana con el equipamiento de las vialidades urbanas existentes.

Beneficiando a 450 habitantes de San Martín Cuautlalpan, localidad del Municipio de Chalco.

- **Realizar obras de rehabilitación de edificaciones urbanas en el Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de edificaciones urbanas existentes.

Beneficiando a 12,000 personas de las localidades de Col. Casco de San Juan, 10500 Hab, Col. Casco de San Juan, 450 Hab, Col. Culturas de México, 400 Hab, Col. Nueva San Antonio, 300 Hab, Col. Nueva San Miguel, 350 Hab.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020204010201 Alumbrado Público	Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	1,500.00	1,500.00	100.00%
	Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público	2,836.00	2,836.00	100.00%
	Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	30.00	30.00	100.00%
	Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público:**
Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.
- **Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.
- **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Detectar las fallas en el alumbrado público para la reparación de las mismas.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.
- **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Brindar Seguridad a los peatones y automovilistas.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.



En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público, realizaron la instalación de luminarias de alumbrado público, identificaron fallas en las luminarias del alumbrado público municipal y brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020402010101 Servicios Culturales	Realizar eventos culturales en el Municipio	2.00	2.00	100.00%
	Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar eventos culturales en el Municipio: Ayudan** a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes del municipio. A través de actividades que resalten tradiciones, costumbres y expresiones artísticas locales, se refuerza el orgullo por la cultura propia.

Beneficiando a 34,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales:** Generar vínculos con instituciones educativas para llevar a cabo las actividades de los festivales en los espacios.

Beneficiando a 500 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02040201 Cultura Y Arte** es crucial no solo para la preservación de las tradiciones y el arte, sino también para el bienestar social, emocional y económico de la comunidad. Para eso se realizaron actividades encaminadas a realizar eventos culturales y realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales.



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos	3.00	3.00	100.00%
	Realizar campaña de sensibilización de los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	2.00	2.00	100.00%
010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos	Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	45.00	45.00	100.00%
	Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	3.00	300.00%
	Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	30.00	30.00	100.00%
	Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	2.00	2.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Es de vital importancia porque impactan fundamentalmente en la eficacia del servicio público como en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos:** Al informar a la población sobre sus derechos y la importancia de proteger los derechos de los demás contribuyen a construir una sociedad más equitativa, inclusiva y pacífica, donde la discriminación y las violaciones a los derechos humanos sean cada vez menos toleradas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar campaña de sensibilización de los Derechos Humanos:** Son fundamentales para transformar las actitudes y comportamientos de la sociedad, promoviendo el respeto, la dignidad y la justicia para todos.

Beneficiando a 216 alumnos de la Escuela Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios) de San Martín Cuautlalpan del Municipio de Chalco.

- **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):**

Es de suma importancia proporcionar Trípticos en materia de los Derechos Humanos a los ciudadanos del municipio para que así ellos estén informados y conozcan sus derechos.

Beneficiando a 1,000 personas de las localidades de Culturas de México, San Lorenzo Chimalpa y del Centro del Municipio de Chalco.

- **Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Certificar al personal en temas de Violencia de Género

Beneficiando a 1 servidor público del Municipio de Chalco.



- **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que consideren que fueron vulnerados sus Derechos Humanos.

Beneficiando a 45 beneficiados de las localidades de U.H. Pueblo Nuevo, Col. Emiliano Zapata, San Lucas Amalinalco, Col. Nva. San Antonio, Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Col. Jardines de Chalco, Col. Agrarista, Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, Cuautzingo, U. H. Los héroes Chalco del Municipio de Chalco.

- **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Dar seguimiento a las quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Beneficiando a 3 personas de las localidades San Lorenzo Chimalpa, Col. Tres Marías, Col. Emiliano Zapata del Municipio de Chalco.

- **Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores:** Supervisar las galeras municipales, para que no sean vulnerados los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad.

Beneficiando a 05 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos:** Realizar Acompañamiento para supervisar que no sean vulnerados los Derechos Humanos.

Beneficiando a N/A

- **Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Certificar al personal en temas de Violencia de Género.

Beneficiando a 1 servidor público del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron capacitaciones, campañas en materia de Derechos Humanos con la difusión de folletos, además de asesorías jurídicas a los servidores



públicos, orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto, siendo así que, canalizaron las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Clave de Dependencia Auxiliar: 108 Oficialía Mediadora-Conciliadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal	Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación	45.00	45.00	100.00%
	Emitir boletas para sancionar faltas administrativas	370.00	370.00	100.00%
	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	4.00	4.00	100.00%
	Expedir actas informativas a la ciudadanía	320.00	212.00	66.25%
	Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras	300.00	300.00	100.00%
	Brindar asesorías en materia jurídica para atender conflictos	150.00	55.00	36.66%
	Atender quejas vecinales	72.00	65.00	90.27%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación:** Resolver conflictos de manera pacífica entre los ciudadanos Chalquenses a través de convenios de Mediación-Conciliación.



Beneficiando a 90 personas de las localidades San Martín C., Chimalpa, Miraflores, San Lucas A., Chinalpa, San Lucas, San Martín, San Pablo A., Ayotzingo, San Marcos H., Cuautzingo, Jacalones, Nueva San Antonio, Covadonga, Emiliano Zapata, Culturas de México, Chalco Centro, Jardines de Chalco, Unión de Guadalupe, Ejidal, B. La Conchita, B. Sn Sebastián, Los Héroes Chalco, Portal Chalco, Paseos Chalco del municipio de Chalco.

- **Emitir boletas para sancionar faltas administrativas:** En colaboración con personal de la Dirección de Seguridad Pública se mantiene el orden público y se salvaguarda la integridad de los ciudadanos Chalquenses.

Beneficiando a 1,110 personas de las localidades San Martín C., Huitzilzingo, Miraflores, San Pablo A., Ayotzingo, Huexoculco, San Marcos H., Tezompa, Tlapala, Chalco Centro, Marco Antonio Sosa, Ejidal, Nueva San Miguel, Jacalones, La Bomba, Emiliano Zapata, Casco de San Juan, Jardines de Chalco, Unión de Guadalupe, Nueva San Miguel, Fraternidad Antorchista, Covadonga, Nueva San Antonio, Nueva San Isidro, Culturas de México, Los Héroes Chalco, Hacienda San Juan, Villas Chalco, Volcanes Chalco, B. San Francisco, B. San Sebastián, B. San Antonio, Zona Industrial del municipio de Chalco.

- **Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito:** Concientizar a los ciudadanos que no reincidan en cometer faltas administrativas al Bando Municipal.

Beneficiando a 60 habitantes de las localidades San Martín C., Huitzilzingo, Miraflores, San Pablo A., Ayotzingo, Huexoculco, San Marcos H., Tezompa, Tlapala, Marco Antonio Sosa, Ejidal, Nueva San Miguel, Jacalones, La Bomba, Emiliano Zapata, Jardines de Chalco, Unión de Guadalupe, Nueva San Miguel, Fraternidad Antorchista, Covadonga, Nueva San Antonio, Nueva San Isidro, Culturas de México, Los Héroes Chalco, Hacienda San Juan, Villas Chalco del municipio de Chalco.

- **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** Se apoya a la ciudadanía a darle continuidad a sus trámites administrativos.

Beneficiando a 212 habitantes de las localidades de Huexoculco, San Martín C., Tlapala, Huitzilzingo, , Miraflores, Tezompa, San Pablo A., Ayotzingo, Cuautzingo, San Lucas A., Xico Nuevo, Nueva San Antonio, Covadonga, Culturas de México, Jardines de Chalco, Ejidal, Nueva



San Miguel, La bomba, Jacalones, Fraternidad Antorchista, Casco de San Juan, Los Héroes Chalco, Villas San Martín, Villas Chalco, Pueblo Nuevo, Paseos Chalco, B. San Sebastián, B. la Conchita, B. San Antonio, Los Álamos, Hacienda Guadalupe del municipio de Chalco.

- **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras:** Dar a conocer los trámites y servicios que realizan las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras.

Beneficiando a 300 habitantes de las localidades de Huexoculco, San Martín C., Tlapala, Huitzilzingo, Miraflores, Tezompa, San Pablo A., Ayotzingo, Cuautzingo, , San Lucas A., Xico Nuevo, Nueva San Antonio, Covadonga, Culturas de México, Jardines de Chalco, Ejidal, Nueva San Miguel, La bomba, Jacalones, Fraternidad Antorchista, Casco de San Juan, Los Héroes Chalco, Villas San Martín, Villas Chalco, Pueblo Nuevo, Paseos Chalco, B. San Sebastián, B. la Conchita, B. San Antonio, Los Álamos, Hacienda Guadalupe del municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías en materia jurídica para atender conflictos:** Resolver dudas de los ciudadanos y canalizarlos a la instancia correspondiente.

Beneficiando a 55 personas de las localidades de Tlapala, Cuautzingo, San Marcos, San Lucas, Ayotzingo, San Pablo, San Martín, Ejidal, Covadonga, Miraflores, Marco Antonio Sosa, Nueva San Isidro, Chalco Centro, Casco De san Juan, Emiliano Zapata, Pueblo Nuevo, Los Héroes Chalco, Los Álamos, Portal Chalco, Paseos Chalco del municipio de Chalco.

- **Atender quejas vecinales:** Solucionar conflictos a través de medios alternos equitativos de solución de conflictos que existen entre una o más personas.

Beneficiando a 65 personas del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01030903 Mediación y Conciliación Municipal** se realizaron acciones de expedir actas, difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras- Conciliadoras y Calificadoras, también se brindaron asesorías jurídicas para atender los conflictos y quejas que la ciudadanía emitió.



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de Dependencia General: B01 Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación Y Función Calificadora Municipal	Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

○ **Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas:**

Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 155 personas que realizaron quejas condominales en el municipio de Chalco.

○ **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:**

Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas que fueron atendidas en materia de conflictos y controversias condominales en el municipio de Chalco.

○ **Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos:**

Vigilar que los Oficiales Calificadores, observen las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos.



Beneficiando a 05 detenidos en galeras municipales en el municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 12 personas que recibieron asesoría jurídica en materia condominal en el municipio de Chalco.

En este programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a integrar los reportes de atención otorgadas a las Quejas Condominales, atención brindada a todos aquellos conflictos condominales, además de integrar el reporte de todas aquellas visitas realizadas en galeras municipales para la supervisión del respeto a los Derechos Humanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: Q00
Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104
Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0107010101 Operación Y Vigilancia Para la Seguridad y Prevención del Delito	Realizar operativos para la prevención del delito	3,946.00	3,946.00	100.00%
	Integrar registros de los servicios de seguridad brindados en los Centros de Atención Social del Municipio	84.00	84.00	100.00%
	Adquirir equipamiento para los elementos de la policía municipal	700.00	700.00	100.00%
	Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	3,573.00	3,573.00	100.00%
	Integrar grupos vecinales para la prevención del delito	15.00	15.00	100.00%



	Realizar mesas de trabajo con instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública	13.00	13.00	100.00%
	Certificar al personal de Seguridad Pública en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	36.00	33.00	91.66%
	Integrar reporte de los servicios de seguridad brindados a las mujeres, derivados de la respuesta por Alarmas Vecinales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el reclutamiento para la policía de reacción	1.00	1.00	100.00%
010701010102 Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informe de los índices delictivos	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar Informes Policiales Homologados	1.00	1.00	100.00%
010701010107 Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	2,300.00	2,300.00	100.00%
	Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género	360.00	263.00	73.05%
	Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	360.00	263.00	73.05%
	Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba)	60.00	36.00	60.00%
	Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Realizar operativos para la prevención del delito:** Combatir el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad de la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar registros de los servicios de seguridad brindados en los Centros de Atención Social del Municipio:** Contar con números efectivos para comunicar a diferentes autoridades y a la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Adquirir equipamiento para los elementos para los elementos de la policía municipal:** Incluye adquisición de uniformes para los elementos de seguridad pública, siendo así que no solo mejora la seguridad y eficiencia de la fuerza policial, sino que también fortalece la relación con la comunidad y contribuye a un entorno más seguro y organizado.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Elevar la percepción de seguridad en la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar grupos vecinales para la prevención del delito:** Comunicación directa y asertiva entre la población y las autoridades policiales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar mesas de trabajo con instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública:** Coordinación de todos los niveles de gobierno en materia de seguridad pública y así brindar atención más oportuna y de mejor calidad a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Certificar al personal de Seguridad Pública en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Contar con elementos policiales que cuenten con conocimiento legal y actualizado en materia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los servicios de seguridad brindados a las mujeres, derivados de la respuesta por Alarmas Vecinales:** Contar con números efectivos para comunicar a diferentes autoridades y a la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar reclutamiento para la policía de reacción:** Alcanzar un estado de fuerza operativo acorde a las necesidades del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito:** Contar la infraestructura y las herramientas necesarias para brindar atención de calidad a la población en materia de prevención del delito.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar informe de los índices delictivos:** Contar con números efectivos respecto de las incidencias municipales y puestas a disposición por parte de la corporación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar Informes Policiales Homologados:** Contar con números efectivos respecto de las incidencias municipales y puestas a disposición por parte de la corporación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública:** Coordinación en materia de seguridad con los tres órdenes de gobierno; Municipal, Estatal y Federal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** Registro detallado y estadístico de las denuncias ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos:** Salvaguardar los bienes inmuebles de las comunidades.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género:** Salvaguardar la integridad de las víctimas de violencia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género:** Salvaguarda la integridad y asesorar a las víctimas de violencia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba):** Continuar con los operativos de alerta amber y alba de manera efectiva.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres:** Salvaguarda la integridad y asesorar a las víctimas de violencia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este **Programa Presupuestario 01070101 Seguridad Pública** realizaron acciones orientadas a combatir la inseguridad pública, realizando operativos para la prevención del delito, proporcionando servicios de seguridad en los centros de Atención Social dentro del municipio, brindando mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito, así mismo elaborando un informe de índices delictivos e policiales homologados.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 158 Tránsito

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010203 Educación Vial	Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio	90.00	90.00	100.00%
	Integrar reporte de los hechos de tránsito	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito:** Atender alguna falla en los dispositivos para proporcionar atención vial adecuada.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio:** Permitir un flujo correcto del tránsito en el municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Integrar reporte de los hechos de tránsito:** Contar con información detallada respecto a los siniestros de tránsito para dar atención puntual.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010704010101 Acciones Del Programa Nacional De Seguridad Pública	Asistir a las reuniones de Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Integrar registro de los acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a las reuniones de Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública:** Continuar con los trabajos de la región en materia de seguridad, haciendo participe a autoridades de las tres órdenes de gobierno.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar registro de los acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública:** Continuar con los trabajos del municipio en materia de seguridad, haciendo participe a autoridades auxiliares.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a asistir a las reuniones emitidas por los Consejos Regionales de Seguridad Pública, asimismo, integrar el registro de los acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública.



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109 Registro Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	15,000.00	15,000.00	100.00%
	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	10,000.00	10,000.00	100.00%
	Asentar actos y hechos en material registral civil	2,500.00	2,500.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Orientar a los habitantes de Chalco y sus comunidades del efecto jurídico de los actos del Registro Civil; así mismo dar a conocer a los habitantes de los servicios que ofrece el Registro Civil y los requisitos para efectuarlos; proponer alternativas de solución a las controversias que le surjan a los usuarios del Registro Civil y acompañamiento legal en el trámite de servicios del registro civil.

Beneficiando a 9,668 personas del Municipio de Chalco.

- **Expedir copias de actas certificadas del estado civil:** A través de la expedición de copias de actas certificadas del estado civil se permitió el acceso a derechos y servicios de 8981 ciudadanos de diversas localidades del territorio municipal de Chalco.

Beneficiando a 5,692 personas del Municipio de Chalco.

- **Asentar actos y hechos en material registral civil:** La inscripción de todos los hechos y actos en un registro civil es sumamente importante, ya que influye en la vida de cualquier persona. Una vez que se registra la información obtenida significa el gozo efectivo de derechos. Por ellos durante los trimestres se asentaron 2,096 actos/ hechos en materia registral civil, así garantizamos los derechos de los ciudadanos obtienen al momento de realizar sus trámites correspondientes.



Beneficiando a 1,259 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de protección civil, realizando campañas de regularización del estado civil, además, expidiendo las actas certificadas y asentar asuntos en materia de protección civil.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de Dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 148
Servicio Militar Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	722.00	722.00	100.00%
	Entregar el informe mensual a la SEDENA	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** Se generaron 353 cartillas, para jóvenes en edad militar, clase 2006 y remisos, para que tengan mejores oportunidades.

Beneficiando a 722 personas de las diversas localidades del territorio municipal, jóvenes en edad militar clase 2006 y remisos.

- **Entregar el informe mensual a la SEDENA:** Se informó que dentro del cuarto trimestre se enlistaron 353 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

Beneficiando a diversas localidades del territorio municipal, jóvenes en edad militar clase 2006 y remisos.



En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar para todos aquellos hombres mexicanos entre los 18 y 40 años, además realizaron el aislamiento de las personas para poder obtener la SMN y entregar el informe a la Secretaría de la Defensa Nacional.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INSTALACIÓN DE LAS REDES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)



Chalco, Estado de México, 19 de noviembre de 2024





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género	Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA)	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de datos BADAEMVIM	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	8.00	8.00	100.00%
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	1.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	1.00	1.00	100.00%
	Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres	1.00	1.00	100.00%
	Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género	2.00	2.00	100.00%



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Publicar a través de diversos medios de comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	2.00	2.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	2.00	2.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio	50.00	50.00	100.00%
	Impartir terapias psicológicas individual a las mujeres del municipio	200.00	200.00	100.00%
	Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	80.00	80.00	100.00%
	Otorgar capacitaciones de cero tolerancia del acoso sexual y laboral, para Servidores Públicos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar evento de la Tercera Marcha por la Diversidad de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	8.00	8.00	100.00%
	Realizar campaña de publicidad para mitigar la violencia de género	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** Se presentaron diferentes temas en materia de alerta y violencia de género en relación para el bienestar de las mujeres de nuestro municipio.

Beneficiando a 105 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 12 enlaces del Municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar:** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 3 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA):** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 8 participantes, ciudadanos del municipio de Chalco.

- **Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** Que la comunidad sepa dónde dirigirse o a donde llamar en caso de solicitar el apoyo con el servicio de Unidad de Igualdad de Género.

Beneficiando a 11,694 habitantes del municipio de Chalco

- **Integrar el registro de datos BADAEMVIM:** Para estadística de cuantas personas han sido violentadas en el Municipio.

Beneficiando a 24 registros atendidos en el Municipio de Chalco.

- Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia): Contar con personal profesionalizado y certificado en el tema de violencia de género, brindando la atención adecuada y hacerle saber sus derechos y las instancias donde puede acudir en caso de necesitarlo.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja:** La Dirección de las Mujeres, busca movilizar a la opinión pública y a la comunidad para emprender las acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Beneficiando a 63 participantes en la Platica de Violencia contra la Mujer, en el CONALEP de la Colonia Culturas de México.

- **Realizar eventos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:** Tiene como propósito hacer conciencia en la población y promover acciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo.

Beneficiando a 96 habitantes que asistieron al evento en la Explanada Municipal de la Presidencia de Chalco.

- **Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres:** Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo.

Beneficiando a 39 alumnos en la Esc. Prep. Of. 342, Prolongación Callejón a la Paz s/n, Col. Llano Grande, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Chalco.

- **Efectuar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género:** Beneficia a la ciudadanía con servicios otorgados gratuitamente.

Beneficiando a 142 personas que participaron en la jornada multidisciplinaria realizada en la explanada de la Delegación de Xico Nuevo y en la explanada Municipal de la Presidencia de Chalco.

- **Publicar a través de diversos medios de comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** Dar a conocer a la ciudadanía las actividades que está llevando esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando a 236 habitantes del municipio de Chalco.



- **Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Dar a conocer a la ciudadanía la cultura de igualdad de género y prevención de violencia.

Beneficiando a 49 estudiantes del CECYTEM de U. H. Villas de Chalco.

- **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA):** Informar a la ciudadanía cuales son los números de emergencia y donde puede acudir en caso de necesitarlo.

Beneficiando a 54 estudiantes del CECYTEM de U. H. Villas de Chalco.

- **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten Asesoría Jurídica.

Beneficiando a 50 habitantes del municipio de Chalco.

- **Impartir terapias psicológicas individual a las mujeres del municipio:** Canalizar a las personas que solicitan y necesitan terapia Psicológica.

Beneficiando a 200 personas del municipio de Chalco.

- **Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten algún servicio con los que cuenta esta Dirección de las Mujeres.

Beneficiando a 80 habitantes del municipio de Chalco.

- **Otorgar capacitaciones de cero tolerancia del acoso sexual y laboral, para Servidores Públicos:** Darles a conocer las herramientas con las que cuentan los Servidores Públicos sobre acoso sexual y laboral.

Beneficiando a 15 Servidores Públicos de la Dirección de Desarrollo Urbano.



- **Realizar evento de la Tercera Marcha por la Diversidad de Chalco:** Para atender las necesidades de personas con distintas ideologías, expresiones y distintas ideologías, expresiones y distintos géneros como lo es la diversidad sexual quienes buscan ser incluidas en la sociedad con igualdad de participación, atención y garantía de derechos.

Beneficiando a 550 participantes del municipio de Chalco.

- **Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Contar con personal profesionalizado y certificado en el tema de violencia de género, brindando la atención adecuada y hacerle saber sus derechos y las instancias donde puede acudir en caso de necesitarlo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Realizar campaña de publicidad para mitigar la violencia de género:** Que la Ciudadanía cuente con los números de emergencia en caso de necesitarlos y sepa a qué dependencias dirigirse.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones a asistir a reuniones, a realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género, realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, solicitar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia, realización de eventos para conmemorar el día Naranja, jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género a todos los habitantes del Municipio de Chalco. Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para contribuir a mejorar la situación social.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102030102 Proyectos Productivos Para El Desarrollo De La Mujer	Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	2.00	2.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia)	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** Que las mujeres puedan auto emplearse o tengan uno ingreso extra y de igual forma obtener una ayuda en la economía de su hogar.

Beneficiando a 25 habitantes que participaron en el taller impartido en las Oficinas de la Dirección de la Mujer y en la Delegación de San Martín Xico Nuevo del municipio de Chalco.

- **Realizar Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres en materia de Género (igualdad y atención de la violencia):** Contar con personal profesionalizado y certificado en el tema de violencia de género, brindando la atención adecuada y hacerle saber sus derechos y las instancias donde puede acudir en caso de necesitarlo.

Beneficiando a 400.057 habitantes del municipio de Chalco

En este **Programa Presupuestario 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género** se realizaron acciones encaminadas a la capacitación de proyectos productivos para las mujeres del municipio de Chalco y así mismo capacitaron al personal de la Dirección de las Mujeres para promover y proteger los derechos de las mujeres, así como fomentar la igualdad de género en diferentes ámbitos del municipio.

EJE TRANSVERSAL

II: GOBIERNO

MODERNO, CAPAZ

Y

RESPONSABLE.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

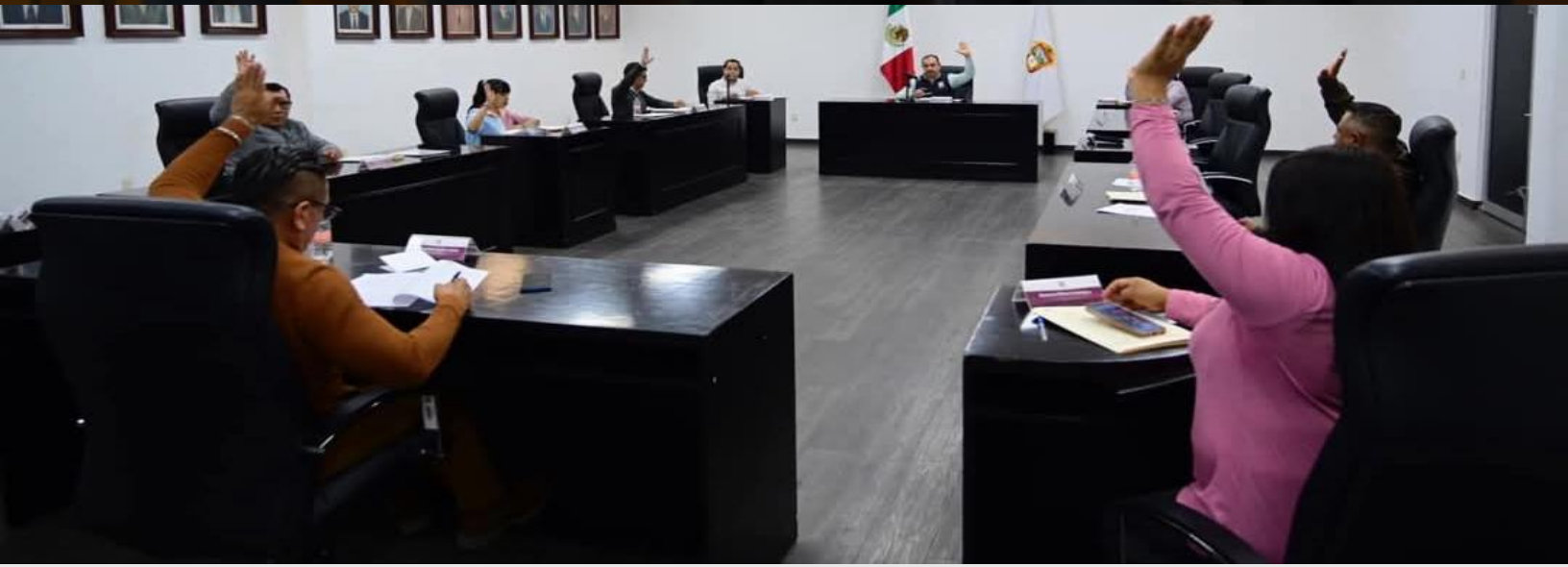


17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE (ODS).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)





AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100 Secretaría Particular

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103010101 Relaciones Públicas	Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Recepcionar el informe de revisión de las actividades administrativas	1.00	1.00	100.00

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal:**
La elaboración de un registro de atención ciudadana en la oficina de la Presidencia Municipal representa una herramienta valiosa para mejorar la gestión pública, fomentar la participación y construir una relación más transparente y efectiva entre el gobierno y los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal:** Es una herramienta fundamental para la mejora continua del servicio público, el fortalecimiento de la gobernanza y la promoción del bienestar comunitario.
Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Las reuniones de gabinete son una herramienta crucial para garantizar la efectividad de las políticas públicas y la buena gestión administrativa, contribuyendo así a un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal:** Es una herramienta valiosa que no solo mejora la gestión interna de la Presidencia Municipal, sino que también fomenta una cultura de transparencia, responsabilidad y participación activa de la ciudadanía en la vida pública. Implementar esta práctica resulta ser un paso crucial hacia la modernización y mejora del servicio público en el ámbito municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Recepcionar el informe de revisión de las actividades administrativas:** Recepcionar el informe no solo es un acto de control, sino una herramienta estratégica para fortalecer la gestión administrativa, optimizar recursos y garantizar el éxito a largo plazo del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Se realizaron acciones dirigidas a la elaboración de registros a la atención ciudadana que brindaron en la oficina de la Presidencia Municipal, además de las solicitudes de petición atendidas en dicha oficina, asimismo realizaron reuniones de gabinete con las y los titulares de cada dependencia administrativa para el seguimiento de las políticas públicas.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno	1.00	1.00	100.00%



Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil	1.00	1.00	100.00%
Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI´s	1.00	1.00	100.00%
Presidir eventos gubernamentales de tipo solemne, cívico, social y/o cultural	3.00	3.00	100.00%
Presidir el evento "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2024"	1.00	1.00	100.00%
Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI´s:** A través del Consejo de Participación Ciudadana, colaborar con las autoridades auxiliares, es decir, reunión con delegados, para la recepción de sus propuestas y demandas sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Presidir eventos gubernamentales de tipo solemne, cívico, social y/o cultural:** Se llevo a cabo la celebración de eventos oficiales, para conmemoración de la historia y cultura de nuestro país.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Presidir el evento "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2024":** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal:** Integrar un registro de los apoyos otorgados puede contribuir a una gestión pública más eficaz, transparente y centrada en las necesidades de los ciudadanos, beneficiando tanto a la población como a la administración municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron registros de la participación del Presidente Municipal en diversas reuniones o eventos con la comunidad, los diferentes órdenes gobierno, además del registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, asimismo se dirigió el evento del "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2024".

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de Dependencia General: J00 Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201	Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales	3.00	3.00	100.00%



Audiencia Pública y Consulta Popular	Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias	25.00	25.00	100.00%
	Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos sociales	25.00	25.00	100.00%
	Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales:** Conocer las demandas de la ciudadanía atendidas y de manera estadística la disminución de conflictos en todo el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Barrio la Conchita, Chalco Centro, Agrarista, Casco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Emiliano Zapata, San Miguel Jacalones II, Tres Marías, La candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Lorenzo Chimalpa, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Pablo Atlazapan, San Juan Tezompa y Sta, Catarina Ayotzingo del municipio de Chalco.

- **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias:** Participación de la ciudadanía en las diferentes comunidades, para la detección oportunas de demandas ciudadanas y/o conflictos políticos-sociales.

Beneficiando a 400,057 Habitantes, Municipio de Chalco.

- **Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos sociales:** Participación colectiva de la ciudadanía de las diferentes comunidades, para la disminución de las demandas sociales y/o conflictos político-sociales

Beneficiando a 400,057 Habitantes, Municipio de Chalco.

- **Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de los conflictos sociales:** Disminución de las demandas sociales y/o conflictos que fueron resueltas de manera favorable, permitiendo una mayor estabilidad y paz social en el municipio.



Beneficiando a 322,057 habitantes del Barrio San Francisco, Barrio San Antonio, Chalco Centro, Covadonga, Culturas de México, Emiliano Zapata, Nva. San Isidro, San Miguel Jacalones II, Tres Marías, Unión de Guadalupe, La candelaria Tlapala, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, Sta. María Huexoculco y U. Hab. Chalco Villas de San Martín del municipio de Chalco.

En este aspecto, el **Programa Presupuestario 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno** elaboro los reportes de las peticiones de la ciudadanía para la atención de las demandas sociales realizando monitoreos para detectar las necesidades y audiencias públicas para impulsar la participación y así mismo atender los conflictos sociales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de Dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010302010103 Capacitación para el Desarrollo de La Cultura Política	Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S:** Reducción y seguimiento de las demandas ciudadanas y/o conflictos vecinales que llegan a través de las Autoridades Auxiliares

Beneficiando a 245, 805 habitantes de las colonias Agrarista, Culturas de México, Jardines de Tlapala, San Miguel Jacalones I, Unión de Guadalupe, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Juan Tezompa, Sta. Catarina Ayotzingo y Sta. María Huexoculco del municipio de Chalco.



- **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** Las reuniones permiten una mejor comunicación, avanzando de manera rápida y eficaz en las demandas ciudadanas

Beneficiando a 400,057 Habitantes, Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01030201 Democracia y Pluralidad Política** se realizaron reuniones y reportes con autoridades auxiliares y COPACI ´S para que dieron atención a las demandas comunitarias. Por lo tanto, se incorporan las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: B01
Sindicatura 1

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 SINDICATURA
I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar los litigios de los asuntos laborales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal:** Supervisar la correcta aplicación de los ingresos propios del municipio, llenando todos los requisitos legales conforme a la normatividad vigente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Formular las observaciones correspondientes y hacer que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda:** Supervisar la hacienda pública municipal para una correcta aplicación de los gastos llenando todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio:** Procurar y promover un adecuado ejercicio de los Recursos Públicos, llenando todos los requisitos legales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Supervisar los litigios de los asuntos laborales:** Informar, en caso de cualquier irregularidad en la atención y/o defensa de los litigios laborales seguidos ante las autoridades laborales competentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para supervisar la integración y el cumplimiento de los informes trimestrales en materia Hacendario, las adquisiciones, arrendamientos, enajenaciones y los litigios de los asuntos laborales, además del cumplimiento de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 134 Auditoría Financiera



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Evaluar las obligaciones de los servidores públicos municipales, mismas que deberán apegarse a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Beneficiando a 10 Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco; Oficialía 01 del Registro Civil, Oficialía 04 del Registro Civil, Oficialía 01 del Registro Civil, Oficialía 05 del Registro Civil, Asuntos Jurídicos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, CAS de los Álamos, CAS de Hacienda de Guadalupe, CAS de Candelaria Tlapala y CAS de Miraflores.

- **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales, implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

Beneficiando a 12 Servidores públicos del Gobierno de Chalco: Dirección de Administración, Dirección de Comercio, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Presidencia Municipal

En este aspecto, en el Programa presupuestario se realizaron acciones de Auditoría Financiera, inspecciones de control en las Dependencias Administrativas, siendo así que difundieron el cumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles informativos.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público



Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 135 Auditoría de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010102 Participación Social en la Formulación, Seguimiento, Control y Evaluación interna de Obras, Programas y Servicios Públicos	Realizar Auditoria de Obra	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar Auditoria de Obra:** Fiscalizar y evaluar la correcta aplicación de los recursos públicos.

Beneficiando al 1 Dependencia del Gobierno de Chalco; Dirección de Obras Públicas.

Este programa presupuestario realizó una Auditoria de Obra ya que es una herramienta indispensable para asegurar que los recursos se manejen de manera adecuada, que los proyectos se ejecuten conforme a las normativas y estándares establecidos, y que se promueva una gestión pública eficiente y responsable.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020101 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción	Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



○ **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:**

Atender en forma eficaz y oportuna las denuncias ciudadanas y de esa manera sancionar, en su caso las responsabilidades administrativas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a realizar el informe de la atención brindada a la ciudadanía en el módulo.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 161
Unidad Substanciadora y Resolutoria

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020201 Responsabilidades Administrativas	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	12.00	12.00	100.00%
	Atender medios de defensa legal interpuestas en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Determinación de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, cuando se compruebe la responsabilidad administrativa, por las faltas no graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Atender medios de defensa legal interpuestas en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal:** N/A



En este Programa presupuestario se realizaron acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 138
Responsabilidad y Situación Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia de La Declaración Fiscal de los Servidores	Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial:** Seguimiento de la presentación de Declaración por Modificación Patrimonial en los términos establecidos en la normatividad aplicable.

Beneficiando a 12 Servidores públicos del Gobierno de Chalco: Dirección de Administración, Dirección de Comercio, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Presidencia Municipal.

En este Programa presupuestario realizaron acciones de integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios



Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 162 Unidad Investigadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación de Faltas Administrativas	Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	8.00	8.00	100.00%
	Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Instrumento de control el cual describe hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Determinación de la autoridad investigadora, en el supuesto de no encontrarse elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de Dependencia General: M00
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
----------	-----------	------------	-----------	----------------------------



010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Impartir asesorías jurídicas a la población	113.00	113.00	100.00%
	Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	125.00	125.00	100.00%
	Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento	125.00	125.00	100.00%
	Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario	5.00	5.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección Jurídica en materia de Género (Igualdad y atención de la violencia).	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Impartir asesorías jurídicas a la población:** Se ofrece a cada persona usuaria del servicio la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho, ocupando las ramas de la misma.

Beneficiando a 113 personas de las diferentes localidades que integran el Municipio de Chalco.

- **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** Se atendieron diversos asuntos jurídicos ante diversas instancias y órganos jurisdiccionales para defender intereses de la Municipalidad.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco.

- **Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento:** Se dio cumplimiento a requerimientos de diversas autoridades jurisdiccionales e investigadoras, lo que resulto en algunos casos para evitar imposición de multas, desahogar medios de prueba a favor del Municipio, rendir informes y en mayoría de los casos dar por concluidos juicios o trámites ante diversas autoridades.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario:** Se hacen propuestas de pago



a los ex trabajadores que han decidido renunciar o que tienen demanda en contra de este Municipio y que no causa daño al erario, ello sin afectar tampoco los derechos laborales de las personas a las que se hacen dichas propuestas, pues la única finalidad es evitar trámites burocráticos innecesarios y en algunos casos terminar en juicios que puedan tener un elevado costo para el Erario Municipal.

Beneficiando a 5 personas que son interesadas directas en el trámite del juicio de que se trate del Municipio de Chalco.

- **Certificar al personal de la Dirección Jurídica en materia de Género (Igualdad y atención de la violencia):** Se ofrecerá a cada usuario del servicio la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados para erradicar con la violencia de género, haciendo de conocimiento sobre las leyes y reglamentos en materia de protección a las mujeres, ocupando todas las ramas de la misma.

Beneficiando a 5 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se impartieron asesorías jurídicas a la población de la cual necesitaba el servicio, atendieron cada una de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal siendo así que, capacitaron a las dependencias municipales en materia jurídica.

Dependencia Administrativa: Primera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C01 Regiduría I

Clave de Dependencia Auxiliar: C01 Regiduría I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Segunda Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal



Clave de Dependencia General: C02 Regiduría II

Clave de Dependencia Auxiliar: C02 Regiduría II

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Tercera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C03 Regiduría III

Clave de Dependencia Auxiliar: C03 Regiduría III

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Cuarta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C04 Regiduría IV

Clave de Dependencia Auxiliar: C04 Regiduría IV

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%



Reglamentación Municipal	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Quinta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C05 Regiduría V

Clave de Dependencia Auxiliar: C05 Regiduría V

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Sexta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C06 Regiduría VI

Clave de Dependencia Auxiliar: C06 Regiduría VI

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Séptima Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C07 Regiduría VII

Clave de Dependencia Auxiliar: C07 Regiduría VII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Octava Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C08 Regiduría VIII

Clave de Dependencia Auxiliar: C08 Regiduría VIII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Novena Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: C09 Regiduría IX

Clave de Dependencia Auxiliar: C09
Regiduría IX

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	16.00	100.00%



Reglamentación Municipal	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	16.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevan a cabo las sesiones de cabildo porque permite a los ciudadanos involucrarse directamente en los procesos de toma de decisiones. Estas sesiones son espacios donde se discuten y aprueban temas clave que impacten en la vida cotidiana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** La integración de estos reportes de las solicitudes y apoyos realizados a la comunidad no solo fortalece a la gestión pública, sino que también genera confianza, mejora la eficiencia y promueve la relación más transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere las gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general	4.00	4.00	100.00%
	Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales	20.00	20.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México	16.00	16.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidos	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco	2.00	0.00	0.00%
	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	20.00	20.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración documental	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general:** Lograr organizar la administración pública, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y asegurar la participación ciudadana y vecinal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales:** Gracias a la integración adecuada de los puntos a tratar en los cabildos se logró la aprobación de diferentes proyectos, que serán ejecutados en los próximos días, para poder brindar la mejor condición a los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a 20 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México:** Se logró la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2024 del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidos:** Con esta acción se garantizó a los ciudadanos y dependencias de gobierno que los documentos que se certificaron son verídicos y cuentan con los parámetros de legalidad que se requieren.

Beneficiando a 365 dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, asimismo se beneficiaron a 4 ciudadanos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas:** Con la certificación de los acuerdos de cabildo se beneficia al municipio de Chalco, ya que se aprobaron durante este trimestre diferentes obras, rehabilitaciones, ampliaciones presupuestales, entre otros cuya finalidad es brindar los mejores servicios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía:** Se logró dar certeza jurídica de que los vecinos del municipio de Chalco, obtuvieron un documento probatorio de domicilio, identidad y/o residencia para que realicen lo conducente a diversos trámites que a ellos competen.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Con esta actividad se logró que los servidores públicos del municipio de Chalco tengan mejores herramientas para poder entregar los documentos que emanan de las distintas dependencias para poder ingresarlas y clasificarlas dentro del Archivo Municipal

Beneficiando a 20 servidores públicos del Gobierno de Chalco.

- **Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración documental:** El objetivo de esta meta es poder brindar a los servidores públicos mayores y mejores herramientas para así poder integrar la información que ha de ser resguardada dentro del archivo municipal.

Beneficiando a 30 Unidades Administrativas del Gobierno de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se publicaron reglamentos, otorgaron asesorías, coordinaron las sesiones de Cabildo, elaboraron registro de certificaciones y de constancias que por normatividad emite la Secretaria del Ayuntamiento, además se orienta al cumplimiento de las atribuciones.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro,	Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio	29.00	29.00	100.00%



Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio	29.00	29.00	100.00%
	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	29.00	29.00	100.00%
	Realizar sesiones de COPACI´s para la autorización de las obras de infraestructura social	0.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos públicos para la entrega de las obras (ejercicio 2023 y 2024)	35.00	35.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio:** Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario rural. Desarrollo de infraestructura, equipamiento y materiales otorgados a la educación. Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 27, 850 Habitantes de las localidades de Col. Unión de Guadalupe, Col. Jardines de Chalco, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Col. Fraternidad Antorchista, Col. Fraternidad Antorchista, Col. Fraternidad Antorchista, Col. Nueva San Isidro, Col. Unión de Guadalupe, Col. Centro, San Juan y San Pedro Tezompa.

Col. Tres Marías, La candelaria Tlapala, col. Jardines de Tlapala, Zona Industrial, Santa Cruz Amalinalco, col. Nueva San Antonio, col. Humberto Vidal, col. Culturas de México, Santa Catarina Ayotzingo, Barrio San Sebastián, Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, col. Emiliano Zapata, col. San Cristóbal, Col. Covadonga, San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, Zona Industrial, Col. Covadonga, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Juan y San Pedro Tezompa, col. Humberto Vidal, col. Fraternidad Antorchista, col. San Cristóbal, Col. Emiliano Zapata.

- **Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio:** Desarrollo de infraestructura, equipamiento y materiales otorgados a la educación. Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 29,630 habitantes de las localidades de Col. Unión de Guadalupe, 180 Hab. Col. Jardines de Chalco, 300 Hab, San Martín Cuautlalpan, 800 Hab, San Mateo Tezoquipan Miraflores, 350 Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 200 Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 600



Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 600 Hab, Col. Nueva San Isidro, 600 Hab, Col. Unión de Guadalupe, 800 Hab, Col. Centro, 1500 Hab, San Juan y San Pedro Tezompa, 250 Hab, Col. Tres Marías, 850 Hab.

La candelaria Tlapala, col. Jardines de Tlapala, Zona Industrial, Santa Cruz Amalinalco, col. Nueva San Antonio, col. Humberto Vidal, col. Culturas de México, Santa Catarina Ayotzingo, Barrio San Sebastián, Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, col. Emiliano Zapata, col. San Cristóbal, Col. Covadonga, San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, 2000 Hab.

Zona Industrial, Col. Covadonga, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Juan y San Pedro Tezompa, col. Humberto Vidal, col. Fraternidad Antorchista, col. San Cristóbal, 1500 Hab, col. Emiliano Zapata, 650 Hab.

Barrio La Conchita y Barrio San Sebastián, col. Jardines de Chalco, 1500 Hab, col. Nueva San Antonio, col. Nueva San Isidro, col. Unión de Guadalupe y col. Agrarista, conjunto urbano Portal de Chalco, conjunto urbano Portal de Chalco, col. Unión de Guadalupe, col. Tres Marías y col. Nueva San Miguel, col. Culturas de México, col. San Miguel Jacalones II, col. Ejidal, Zona Industrial, 1800 Hab, Barrio San Sebastián, Zona Industrial, 1200 Hab, San Martín Cuautlalpan, 450 Hab, Col. Casco de San Juan, 10500 Hab, Col. Casco de San Juan, 450 Hab, Col. Culturas de México, 400 Hab, Col. Nueva San Antonio, 300 Hab, Col. Nueva San Miguel, 350 Hab, Conjunto urbano Portal Chalco, 1500 Hab.

- **Elaborar expedientes técnicos de obras municipales:** Desarrollo de infraestructura, equipamiento y materiales otorgados a la educación. Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando a 29,630 localidades de Col. Unión de Guadalupe, 180 Hab.

Col. Jardines de Chalco, 300 Hab, San Martín Cuautlalpan, 800 Hab, San Mateo Tezoquipan Miraflores, 350 Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 200 Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 600 Hab, Col. Fraternidad Antorchista, 600 Hab, Col. Nueva San Isidro, 600 Hab, Col. Unión de Guadalupe, 800 Hab, Col. Centro, 1500 Hab, San Juan y San Pedro Tezompa, 250 Hab, Col. Tres Marías, 850 Hab.

La candelaria Tlapala, col. Jardines de Tlapala, Zona Industrial, Santa Cruz Amalinalco, col. Nueva San Antonio, col. Humberto Vidal, col. Culturas de México, Santa Catarina Ayotzingo, Barrio San Sebastián, Santa María Huexoculco, San Gregorio Cuautzingo, col. Emiliano Zapata, col. San Cristóbal, Col. Covadonga, San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, 2000 Hab.



Zona Industrial, Col. Covadonga, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Juan y San Pedro Tezompa, col. Humberto Vidal, col. Fraternidad Antorchista, col. San Cristóbal, 1500 Hab, col. Emiliano Zapata, 650 Hab.

Barrio La Conchita y Barrio San Sebastián, col. Jardines de Chalco, 1500 Hab, col. Nueva San Antonio, col. Nueva San Isidro, col. Unión de Guadalupe y col. Agrarista, conjunto urbano Portal de Chalco, conjunto urbano Portal de Chalco, col. Unión de Guadalupe, col. Tres Marías y col. Nueva San Miguel, col. Culturas de México, col. San Miguel Jacalones II, col. Ejidal, Zona Industrial, 1800 Hab, Barrio San Sebastián, Zona Industrial, 1200 Hab, San Martín Cuautlalpan, 450 Hab, Col. Casco de San Juan, 10500 Hab, Col. Casco de San Juan, 450 Hab, Col. Culturas de México, 400 Hab, Col. Nueva San Antonio, 300 Hab, Col. Nueva San Miguel, 350 Hab, Conjunto urbano Portal Chalco, 1500 Hab.

- **Realizar sesiones de COPACI's para la autorización de las obras de infraestructura social:** Desarrollo de infraestructura, equipamiento y materiales otorgados a la educación.

Beneficiando a 1,450 Habitantes de las Col. Jardines de Chalco, 300 Hab, San Martín Cuautlalpan, 800 Hab, San Mateo Tezoquipan Miraflores, 350 Hab, Municipio de Chalco.

- **Realizar eventos públicos para la entrega de las obras (ejercicio 2023 y 2024):** Desarrollo de infraestructura, equipamiento y materiales otorgados a la educación.

Beneficiando a 400.057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron proyecto de infraestructura social, elaboraron estudios de factibilidad de obras en materia de infraestructura para evaluar que tan viables son los proyectos que se pretenden ejecutar en el municipio, además de elaborar expedientes técnicos de obras municipales y por lo tanto la realización de la gestión de cada recurso otorgado.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de Dependencia General: L00Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 116 Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
----------	-----------	------------	-----------	----------------------------



010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La Inversión Pública Municipal	Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	100.00%
	Emitir informe del monto destinado para infraestructura social municipal	1.00	1.00	100.00%
	Emitir el informe del presupuesto destinado a inversión pública	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** La emisión de informes sobre el gasto en inversión pública es un componente esencial para una gestión pública eficaz y responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir informe del monto destinado para infraestructura social municipal:** Emitir un informe destinado al monto para la infraestructura social es de mayor relevancia ya que permite una mejor inversión de los recursos públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Emitir el informe del presupuesto destinado a inversión pública:** Emitir un informe sobre el presupuesto destinado a inversión pública es fundamental para garantizar una gestión eficiente de los recursos, promover la transparencia y fortalecer la democracia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 116
Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050109 Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento	Brindar cumplimiento al Título V de la LGCC, mediante la publicación del 4to trimestre 2023, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2024	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2025	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCC, mediante la publicación del 4to trimestre 2023, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2024:** La publicación de información contable y financiera permite a la ciudadanía y a los órganos de control supervisar el uso de los recursos públicos. Esto fortalece la confianza en las instituciones gubernamentales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2025:** La importancia de elaborar el Proyecto radica en varios aspectos fundamentales, tanto para garantizar una adecuada administración de los recursos como para asegurar la ejecución de políticas públicas, programas y proyectos previstos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas:** Es una herramienta clave para la buena gestión financiera que favorece la transparencia, la planificación, la toma de decisiones y la eficiencia en el uso de los recursos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario realizaron acciones y procedimientos orientados a establecer los mecanismos de planeación, programación y presupuestación que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos acorde al Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él se derivan, también dar a conocer a las Dependencias Administrativas el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 119 Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:** No solo garantiza el cumplimiento de la ley y la transparencia, sino que también facilita la toma de decisiones informadas, la identificación temprana de problemas financieros y el fortalecimiento de la confianza pública en la administración municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron informes financieros trimestrales municipales e incluye acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación Para el Desarrollo Municipal	Integrar el Proyecto del Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el ejercicio fiscal 2025	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	32.00	32.00	100.00%
	Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2024	2.00	4.00	200.00%
	Coordinar las sesiones del comité de la Agenda 2030	1.00	1.00	100.00%
010502050108 Operación Y Seguimiento Del Coplademun	Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024	1.00	1.00	100.00%
	Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el Informe de Gobierno 2024	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar el Proyecto del Programa Anual de actividades de las Dependencias Administrativas, para el ejercicio fiscal 2025:** Este proceso no solo establece las bases para la ejecución de las actividades planificadas, sino que también asegura el alineamiento de los recursos con los fines institucionales, la mejora de la transparencia y el fortalecimiento de la gestión pública.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño tiene múltiples beneficios que pueden contribuir significativamente tanto al desarrollo profesional de los servidores como a la eficiencia y efectividad de la administración pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas:** La realización de reportes trimestrales de avance no solo contribuye al control y seguimiento de las metas, sino que también se convierte en una herramienta clave para la gestión y el crecimiento organizacional.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2024:** Una integración adecuada permite una mejor gestión y análisis de datos, facilitando la comparación y el seguimiento de indicadores clave en un único formato.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024:** Tiene el potencial de crear un marco robusto para el desarrollo integral del municipio. A través de la participación ciudadana, una adecuada planeación, y un enfoque en la sostenibilidad, se puede avanzar hacia un futuro más próspero y equitativo para todos sus habitantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024:** La evaluación del Plan de Desarrollo Municipal no solo es una herramienta para medir el éxito de las políticas implementadas, sino que también es un proceso dinámico que influye en la vida social, económica y ambiental del municipio.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Elaborar el Informe de Gobierno 2024:** Es fundamental para consolidar una gestión pública eficiente, transparente y responsable. Además de ser una obligación legal, este informe es crucial para la rendición de cuentas, la evaluación de resultados y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. A través de este ejercicio, el gobierno no solo informa sobre sus logros y desafíos, sino que también establece una base sólida para la toma de decisiones futuras y el fortalecimiento de la democracia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Dar certeza jurídica que las mejoras implementadas mediante la Mejora Regulatoria sean en beneficio de la población de Chalco.



Beneficiando a 400, 057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria:**
Reporte Final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria donde se indica el avance en cada propuesta interna o externa correspondiente al 4to Trimestre.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo como lo es coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; e integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica Administrativa

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 101
Secretaría Técnica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO



- **Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas necesarias, para el óptimo desarrollo y cumplimiento de los eventos y asuntos institucionales del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las acciones técnico/administrativas necesarias para la atención de los asuntos administrativos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo:** Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados en las Reuniones de Gabinete y de Trabajo, con el propósito de informar al Presidente Municipal Constitucional, sobre el estatus de su atención por parte de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal:** Se contribuyó a garantizar que la correspondencia emitida y Nombramientos de Personal suscritos por el C. Presidente Municipal, cuenten con los requisitos mínimos de redacción, formato institucional y viabilidad jurídica, que aseguren la eficacia pública del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa:** Se coordinaron los trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados** realizaron acciones orientadas a coordinar las reuniones de gabinete con todas



aquellas Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco y con ello elaborar el reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo y asimismo integrar los reportes de la revisión y análisis realizados a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal, además de todos aquellos trabajos institucionales coordinados por la Secretaria Técnica Administrativa.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B01 Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01 Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Asistir a las sesiones trimestrales del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Asistir a las sesiones trimestrales del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles: N/A**

Beneficiando a N/A

Dependencia Administrativa: Secretaria del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: D00
Secretaria del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 114
Control Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	2.00	0.00	0.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales:** Tener un control preciso de todos los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder eficientar los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,212 servidores públicos de la Administración Pública Municipal de Chalco.

- **Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal:** Tener un control preciso de todos los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder eficientar los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,212 servidores públicos de la Administración Pública Municipal de Chalco.

- Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:
N/A

Beneficiando a N/A

En este Programa presupuestario se realizaron acciones sobre el registro en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles del municipio; realizaron el levantamiento físico del patrimonio y realizaron reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento para un mejor control del patrimonio.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060102 Selección, Capacitación Y	Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	100.00%



Desarrollo De Personal	Elaborar remuneraciones de los servidores públicos municipales, mediante la nómina	6.00	6.00	100.00%
	Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

○ **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:**

Llevar un control administrativo del personal del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,197 servidores públicos del Municipio de Chalco.

○ **Elaborar remuneraciones de los servidores públicos municipales, mediante la nómina:**

Pagar con exactitud y a tiempo los sueldos de los servidores públicos.

Beneficiando a 1,197 servidores públicos del Municipio de Chalco.

○ **Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales:**

Medir el desempeño laboral eficaz y eficiente de las actividades que realiza cada servidor público.

Beneficiando a 1,197 servidores públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de la evaluación de desarrollo de los servidores públicos municipales, elaborar reportes de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 121 Recursos Materiales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
----------	-----------	------------	-----------	----------------------------



010502060201 Adquisiciones y Servicios	Integrar el informe de comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	5.00	83.33%
	Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Integrar el informe de comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se genera la comprobación de gastos como lo establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de esa manera existen cuentas claras sobre los egresos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.



- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional:** Con el procedimiento adquisitivo de Licitación Pública se genera una sana competitividad y permite que más de un proveedor son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida:** Con el procedimiento adquisitivo de Invitación Restringida el Gobierno de Chalco puede reducir y determinar que proveedores son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa:** Con el proceso adquisitivo de Adjudicación Directa el Gobierno de Chalco adjudicará el procedimiento al proveedor que cumpla con todos los requisitos necesarios para realizar un correcto procedimiento.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Las sesiones de comité permiten aprobar de manera correcta los diversos procedimientos adquisitivos como lo establece el reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con ello establecer cualquier tipo de duda y/o aclaración que se genere durante los procedimientos de contratación.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se comprueba que los gastos ejercidos por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son entregados y utilizados por los servidores públicos.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.



- **Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores:** Se obtiene la certeza de que los proveedores registrados en el padrón municipal cuentan con la documentación requerida, experiencia y solvencia para brindar su servicio y/o proveer de insumos, esto permite que los procedimientos sean lo más ágiles posibles.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El suministro de combustible al parque vehicular es el adecuado, para obtener rendimiento del mismo y beneficiada a los vehículos para alargar su vida útil.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco:** Los bienes muebles e inmuebles del Gobierno de Chalco se mantienen en óptimas condiciones para el uso de los servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El parque vehicular se mantiene en óptimas condiciones.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.

Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Coordinar las sesiones del COMUPO	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Coordinar las sesiones del COMUPO:** La coordinación permite la recopilación y análisis de datos relevantes sobre riesgos y amenazas, lo que facilita la toma de decisiones informadas y basadas en evidencias.
- Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron un conjunto de acciones relativas a supervisar, coadyuvar, participar, integrar y elaborar el informe estadístico del Municipio y también coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población.

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de Dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 103
Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	2.00	2.00	100.00%
	Difundir el Informe de Gobierno 2024	1.00	1.00	100.00%
	Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión	4.00	4.00	100.00%
	Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	15.00	15.00	100.00%
	Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	100.00	100.00	100.00%



Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	8.00	8.00	100.00%
Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	30.00	30.00	100.00%
Elaborar, diseñar y difundir el folleto informativo de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
Organizar conferencia con diversos medios de comunicación	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:**
Mayor Difusión entre la ciudadanía sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.
- **Difundir el Informe de Gobierno 2024:** Dar a conocer los logros del Gobierno Municipal, a través de un documento de consulta que esté al alcance de todos los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.
- **Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión:** Informar oportunamente las actividades diarias del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.
- **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Informar de manera precisa a medios de comunicación sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.
- **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera atractiva y dinámica.



Beneficiando a 155 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- **Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Crear un mayor flujo de información.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera dinámica.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Elaborar, diseñar y difundir el folleto informativo de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Difundir información al mayor número de ciudadanos, sobre un tema específico y de mayor relevancia para el Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- **Organizar conferencia con diversos medios de comunicación:** Proporcionar a los medios de comunicación regionales, estatales y nacionales, información oportuna y de primera mano para la difusión de obras y acciones del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo** se realizó la difusión de todas las obras y acciones realizadas durante todo el trienio, además la difusión del Informe de Gobierno, elaboración de materiales informativos para que los ciudadanos estén enterados de todo lo que está realizando en gobierno y así cumplir con la transparencia dentro de la administración.

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de Dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122
Unidad de Transparencia



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública	Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO	1.00	1.00	100.00%
	Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas	1.00	1.00	100.00%
	Publicar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO:** Asegurar el acceso a la información a toda la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas:** Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Publicar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos:** Mantener informada a la población sobre temas que no son de su conocimiento en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Analizar y promover soluciones en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este **Programa Presupuestario 01080401 Transparencia** realizaron acciones encaminadas a al ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas; así que generaron el reporte de las solicitudes de acceso a la información de los derechos ARCO, generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia, publicar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040101010202 Amortización de la Deuda (Capital)	Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el pago de rezago a proveedores	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el registro de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** Al llevar un registro detallado de los pagos, se facilita la supervisión y el control de los recursos públicos, lo que ayuda a garantizar que los fondos se utilicen de manera adecuada y se prevengan posibles irregularidades.
- Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- **Realizar el pago de rezago a proveedores:** Al abordar el rezago en los pagos de manera oportuna, la organización demuestra su responsabilidad fiscal, mejora sus relaciones con los proveedores y asegura su sostenibilidad a largo plazo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco



- **Realizar el registro de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento:** Este proceso garantiza que los recursos sean utilizados de manera eficiente, que se cumplan con las responsabilidades financieras y que se mantenga la transparencia en el uso de los fondos públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas al registro del cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales; realizando el informe comparativo del pago de rezagos a acreedores, a proveedores y también de los ingresos propios destinados al financiamiento.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de Dependencia General: L00
Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales	Registro de los montos destinados a transferencias	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el registro de la transferencia a entes municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Registro de los montos destinados a transferencias:** Este registro es esencial para garantizar la transparencia, el cumplimiento normativo y la eficacia de las transferencias, además de contribuir a la rendición de cuentas y el control financiero.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar el registro de la transferencia a entes municipales:** Registrar las transferencias permite que los ciudadanos y otras partes interesadas tengan acceso a la información sobre los flujos de dinero, lo que promueve la transparencia en la gestión pública.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a realizar transferencias a entes municipales, emitieron informes de los gastos vías transferencias e informes de los montos destinados a transferencias, es decir, incluye el registro de las transferencias realizadas por los ayuntamientos a los organismos municipales para objetivos diversos.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0404010101 Pasivos Derivados De Erogaciones Devengadas Y Pendientes De Ejercicios Anteriores	Efectuar el pago de ADEFAS	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto	1.00	1.00	100.00%
	Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- **Efectuar el pago de ADEFAS:** Se refieren a las obligaciones tributarias que no se liquidaron en el periodo fiscal correspondiente y que se acumulan para ser pagadas posteriormente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al gasto:** Es una práctica crucial para mantener un equilibrio financiero y garantizar la sostenibilidad de la entidad. No solo ayuda a cumplir con las obligaciones fiscales de manera eficiente, sino que también promueve la transparencia, optimiza el uso de recursos, y previene la acumulación de deuda fiscal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- **Realizar comparativo del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional:**

Este análisis permite evaluar la solvencia financiera, mejorar la planificación presupuestaria, prevenir el sobreendeudamiento y asegurar la transparencia en el manejo de los recursos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Este **Programa Presupuestario 04040101 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores** está enfocada en realizar comparativos del pago de ADEFAS con respecto al gasto, comparativos del pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional y efectuar el pago de ADEFAS.

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO



EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

[GOBIERNO DE CHALCO](#)[AYUNTAMIENTO ▾](#)[TRANSPARENCIA ▾](#)[TRÁMITES Y SERVICIOS](#)[REGLAMENTACIÓN ▾](#)[PRENSA](#)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA)

Bienvenido al Registro Municipal de Trámites y Servicios, aquí podrás consultar la información de los Trámites y Servicios que el Gobierno de Chalco te ofrece a través de esta Ventanilla Única Electrónica

La Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios del Gobierno de Chalco, tiene como funciones principales que todos los trámites y servicios se localicen en un solo lugar, permita identificar a las dependencias, organismos descentralizados y organismo autónomo que los ofrecen, en línea, por categoría y por mayor frecuencia; de igual forma se encontrarán los accesos electrónicos para las páginas web de trámites y servicios Nacionales y Estatales. Por último también podrás encontrar el apartado de atención al usuario.

BENEFICIOS

- Reduce los tiempos de solicitud y respuesta.
- Mejora la Calidad de los Trámites y Servicios a la ciudadanía.
- Ofrece horarios de atención más amplios y accesibles.
- Proporciona información de Trámites y Servicios de manera oportuna, clara y confiable.
- Ayuda a evitar actos de corrupción.

¿Qué trámite o servicio busca?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	NOMBRE DE LA META	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502010201 Capacitación y Profesionalización n Hacendaria	Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales	0.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

○ **Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales:**

Se beneficia a los servidores públicos a través de las capacitaciones impartidas para mejorar su desempeño laboral.

Beneficiando a 59 servidores públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones que permitan gestionar cursos en materia hacendaria para los servidores públicos municipales y, por lo tanto, generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas.

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de Dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación Gubernamental	Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	150.00	150.00	100.00%



Con Tecnologías De Información	Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

○ **Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal:**

Atención oportuna a las fallas de hardware y software por las servidoras y servidores públicos administrativos que integran la Administración Pública Municipal para que puedan desempeñar sus funciones correctamente.

Beneficiando a 393 servidoras y servidores públicos del municipio de Chalco.

○ **Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco:** Portales web y plataformas digitales actualizadas para uso y consulta de las Dependencias de la Administración Pública Municipal para otorgar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

○ **Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales:** El monitoreo constante de los sistemas informáticos desarrollados por esta Coordinación permite que las Dependencias que otorgan trámites y servicios en línea, así como los sistemas informáticos de procesos internos, puedan operar de manera eficaz y eficiente y con ello otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico** realizaron acciones encaminadas a impulsar el gobierno electrónico; realizando el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno municipal y, por lo tanto, supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos, con el objetivo de brindar mejores servicios a los ciudadanos y eficientar la transparencia y la participación ciudadana.



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2024 adoptó 47 Programas presupuestarios, los cuales contemplan **358 indicadores** a evaluar en el Cuarto Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “**semáforo**” misma que se describe a continuación:

**Verde
aceptable**

90% en adelante de avance

señala que los indicadores tuvieron un avance aceptable.

**Amarillo
con riesgo**

50% al 89% de avance

refleja indicadores parcialmente cumplidos y que representan un riesgo en el cumplimiento de los objetivos.

**Rojo
crítico**

0% al 49% de avance

indica que los indicadores tienen bajo o nulo avance lo que representa un estado crítico en el cumplimiento de los objetivos.

Es importante mencionar que existen indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.



PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual	30.00	62.00	-25.00%	55.00%
	Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior	40.00	40.00		
Propósito Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual	16.00	38.00	100.00%	137.50%
	Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior	16.00	16.00		
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas	Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas	Total de reuniones regionales y estatales realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de reuniones regionales y estatales programadas	2.00	2.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129 Antirrábico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual	36.00	40.00	100.00%	111.11%
	Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior	36.00	36.00		
Propósito Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva	Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual	2,380.00	12,685.00	100.00%	532.98%
	Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior	2,380.00	2,380.00		
Componente 1 Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	36.00	40.00	100.00%	111.11%
	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas	36.00	36.00		
Componente 2 Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados	Servicios de medicina preventiva otorgados	18.00	22.00	100.00%	122.22%
	Servicios de medicina preventiva programados a otorgar	18.00	18.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	15.00	15.00		



Actividad 1.2 Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Dosis de biológicos aplicado	1,500.00	1,614.00	100.00%	107.60%
	Dosis de biológicos programados para aplicar	1,500.00	1,500.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	300.00	600.00	100.00%	200.00%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	300.00	300.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población	Servicios de atención a animales domésticos otorgados	500.00	2,769.00	100.00%	553.80%
	Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar	500.00	500.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de Dependencia General: 101
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de morbilidad en la población	Morbilidad de la población del año actual	20,000.00	33,505.00	-22.31%	30.15%
	Morbilidad de la población del año anterior	25,744.00	25,744.00		
Propósito Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica	Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual	20,000.00	33,505.00	-22.31%	30.15%
	Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior	25,744.00	25,744.00		
Componente 1 Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas	Consultas médicas de primer nivel otorgadas	9,500.00	15,383.00	100.00%	161.93%
	Consultas médicas de primer nivel programadas	9,500.00	9,500.00		



Componente 2 Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas	Campañas de promoción de la salud realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Campañas de promoción de la salud programadas	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	4,000.00	4,881.00	100.00%	122.03%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	4,000.00	4,000.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	300.00	372.00	100.00%	124.00%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	300.00	300.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de material de difusión realizado	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de Dependencia General: F00
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124
Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin 1 Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Infraestructura física educativa mejorada en el año actual	45.00	52.00	100.00%	115.56%
	Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior	45.00	45.00		
Propósito 1 Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior	1.00	1.00		



Componente 1 Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados	Planteles educativos de nivel básico mejorados	1.00	10.00	100.00%	1,000.00%
	Planteles educativos de nivel básico programadas a mejorar	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	0.00	3.00	0.00%	0.00%
	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados	0.00	0.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Clave de Dependencia General: I00 PROMOCIÓN SOCIAL

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	Programas de promoción y exposición realizados en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados	2.00	2.00		
Componente 5 Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados	Eventos culturales autóctonos efectuados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Eventos culturales autóctonos programados	2.00	2.00		



Actividad 1.1 Porcentaje de espacios destinados a comerciantes artesanales	Espacios destinados para comercios de artesanos instalados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Espacios destinados para comercios de artesanos programados	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de Artesanos beneficiados con espacios comerciales	Artesanos beneficiados con espacios comerciales	10.00	10.00	100.00%	100.00%%
	Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas	10.00	10.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	Total de promociones realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar	1.00	1.00		
Actividad 5.1 Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas	Exposiciones artísticas étnicas realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Exposiciones artísticas étnicas Programadas	1.00	1.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas	Asistentes a las exposiciones efectuadas	200.00	10,000.00	100.00%	5,000.00%
	Asistentes esperados	200.00	200.00		

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes	Programas y acciones de protección a los infantes del año actual	350.00	350.00	-12.50%	-12.50%
	Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior	400.00	400.00		
Propósito Tasa de variación de infantes atendidos con	Infantes atendidos en el año actual con programas que favorecen la protección de sus derechos	10,500.00	10,500.00	95.85%	95.85%



programas que favorecen la protección de sus derechos	Infantes atendidos en el año anterior con programas que favorecen la protección de sus derechos	10,955.00	10,955.00		
Actividad 3.1 Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	2,165.00	2,233.00	28.87%	29.77%
	Total de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	75.00	75.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de Dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual	5,000.00	5,000.00	51.88%	51.88%
	Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior	3,292.00	3,292.00		
Propósito Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia	Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social	5,000.00	5,000.00	3.51%	3.51%
	Población juvenil del municipio	142,508.00	142,508.00		
Componente 1 Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas	6.00	6.00	100.00	100.00%
	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas	6.00	6.00		
Componente 2 Porcentaje de concursos para	Concursos para los jóvenes realizados	6.00	4.00	100.00%	66.67%



los jóvenes realizados	Concursos para los jóvenes programados	6.00	6.00		
Componente 3 Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados	Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados	3.00	4.00	100.00	133.33%
	Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados	3.00	3.00		
Componente 4 Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Espacios para el esparcimiento y deportivos concertados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas	Número de convocatorias para otorgar becas publicadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de convocatorias para otorgar becas programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos	Monto total de recursos otorgados mediante estímulos	20,500.00	20,500.00	100.00%	100.00%
	Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos	20,500.00	20,500.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas	Actividades de orientación vocacional realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Actividades de orientación vocacional programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos	Proyectos participantes en concursos dictaminados	3.00	11.00	42.86%	100.00%
	Proyectos participantes en concursos recibidos	7.00	11.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	7.00	5.00	58.33%	41.67%
	Jóvenes participantes en concursos	12.00	12.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de convocatorias	Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor	0.00	1.00	0.00%	0.00%



emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor	Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas	0.00	0.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	0.00	4.00	0.00%	100.00%
	Estímulos gestionados	0.00	4.00		
Actividad 3.3 Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor	Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados	3.00	11.00	42.86%	100.00%
	Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos	7.00	11.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas	Actividades recreativas y deportivas realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00
	Actividades recreativas y deportivas programadas	1.00	1.00		



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128 Parques y Jardines, 145 Panteones

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento	Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior	15.00	15.00		
Propósito Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal	Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	214.00	214.00	100.00%	100.00%
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	214.00	214.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	214.00	214.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	214.00	214.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo



NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo	Ferias de empleo instaladas en el año actual	1.00	0.00	0.00%	-100.00%
	Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.	Personas en edad productiva empleadas en el año actual	3,874.00	3,874.00	100.00%	100.00%
	Personas en edad productiva empleadas en el año anterior	3,874.00	3,874.00		
Componente 1 Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo	Personas vinculadas a una vacante de empleo	800.00	307.00	100.00%	100.00%
	Número de solicitantes	800.00	307.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual	930.00	930.00	108.14%	108.14%
	Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior	860.00	860.00		
Propósito Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual	930.00	930.00	108.14%	108.14%
	Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior	860.00	860.00		
Componente 1 Porcentaje de apoyos agrícolas entregados	Apoyos a productores agrícolas otorgados	460.00	460.00	100.00%	100.00%
	Apoyos a productores agrícolas solicitados	460.00	460.00		



Componente 2 Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Campañas realizadas fitosanitarias	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Campañas programadas fitosanitarias	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados.	Fertilizantes para cultivo entregados	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Fertilizantes para cultivo solicitados	200.00	200.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	60.00	60.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de los productores recibidas	60.00	60.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	50.00	50.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y el Comercio

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la apertura de	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual	200.00	248.00	74.07%	91.85%



micro, pequeñas, medianas y grandes empresas	Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior	270.00	270.00		
Propósito Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas	Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior	1.00	1.00		
Componente 3 Porcentaje de unidades económicas reguladas	Unidades económicas reguladas	400.00	500.00	100.00%	100.00%
	Unidades económicas detectadas dentro del padrón	400.00	500.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	Campañas de regularización del comercio realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de regularización del comercio programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	100.00	200.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	100.00	200.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	200.00	200.00		
Actividad 3.5 Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	Verificaciones realizadas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones programadas	200.00	200.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio	Ingresos de carácter turístico en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Ingresos de carácter turístico en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior	200.00	200.00		
Componente 1 Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados	Programas de carácter divulgatorio implementados	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Programas divulgatorios diseñados	5.00	5.00		
Componente 2 Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico	Convenios celebrados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios diseñados	1.00	1.00		
Componente 3 Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio	Número de visitantes que asisten a los sitios de interés	240.00	152.00	100.00%	63.33%
	Número de visitantes estimados	240.00	240.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de acciones para promover los centros culturales,	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	1.00	1.00	20.00%	20.00%
	Actividades programadas en el trimestre anterior	5.00	5.00		



religiosos y gastronómicos				
----------------------------	--	--	--	--

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico	Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal
--	---

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos	Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual	87.00	87.00	100.00%	100.00%
	Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior	87.00	87.00		
Propósito Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	Artesanos participantes en eventos en el año actual	87.00	87.00	100.00%	100.00%
	Artesanos participantes en eventos en el año anterior	87.00	87.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados	1.00	1.00		

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE
CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual	16.00	16.00	100.00%	100.00%
	Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior	16.00	16.00		
Propósito Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior	2.00	2.00		
Componente 1 Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	3.00	3.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas	1.00	1.00		



Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	11.00	11.00	100.00%	100.00%
	Programa de difusión de actividades culturales programado	11.00	11.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior	2.00	2.00		
Componente 1 Porcentaje de viviendas identificadas en	Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular	100.00	100.00	0.11%	0.11%



asentamientos humanos irregulares	Total de viviendas en el municipio	88,515.00	88,515.00		
Componente 2 Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor	0.00	1.00	0.00%	100.00%
	Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada	0.00	1.00		
Componente 3 Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada	2.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos	Permisos de uso del suelo emitidos	250.00	250.00	100.00%	100.00%
	Permisos de uso del suelo solicitados	250.00	250.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		



Actividad 3.2 Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de Dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105
Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	Medidas de prevención de accidentes implementadas	350.00	277.00	100.00%	79.14%
	Total de medidas programadas a implementar	350.00	350.00		
Componente 2 Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	Población capacitada en materia de protección civil	5,000.00	890.00	1.25%	0.22%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
Componente 4 Porcentaje en la actualización de factores de riesgo	Factores de riesgo actualizados	209.00	218.00	100.00%	100.00%
	Total de factores de riesgo	209.00	218.00		
Componente 5 Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	100.00	74.00	100.00%	100.00%



verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	100.00	74.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Valoración de riesgos emitidas	10.00	15.00	100.00%	100.00%
	Valoración de riesgos solicitadas	10.00	15.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	22.00	6.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	22.00	6.00		
Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	10.00	6.00	2.36%	1.42%
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos	Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	20.00	25.00	100.00%	125.00%
	Cursos de inducción a la protección civil programados	20.00	20.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	20.00	25.00	100.00%	125.00%
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	20.00	20.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos	Cursos de primeros auxilios impartidos	10.00	5.00	100.00%	50.00%
	Cursos de primeros auxilios programados	10.00	10.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	10.00	4.00	100.00%	40.00%
	Cursos para evitar un niño quemado programados	10.00	10.00		



Actividad 2.6 Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido	Cursos impartidos	10.00	11.00	100.00%	110.00%
	Cursos programados	10.00	10.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	Fenómenos perturbadores atendidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Fenómenos perturbadores presentados	1.00	1.00		
Actividad 4.2 Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	Factores de riesgo presentados en el periodo	209.00	218.00	100.00%	100.00%
	Total de factores de riesgo	209.00	218.00		
Actividad 5.1 Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	4.00	100.00%	200.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	4.00	100.00%	100.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	4.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de emergencias atendidas	Número de Emergencias atendidas en el año actual	5,000.00	5,000.00	100.00%	100.00%
	Número de Emergencias atendidas en el año anterior	5,000.00	5,000.00		



Propósito Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual	5,000.00	5,000.00	100.00%	100.00%
	Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior	5,000.00	5,000.00		
Componente 3 Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00	100.00%	100.00%
	Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de atención de emergencias urbanas	Emergencias urbanas atendidas	1,250.00	600.00	100.00%	100.00%
	Emergencias urbanas reportadas	1,250.00	600.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de atención de emergencias prehospitales	Emergencias prehospitales atendidas	1,250.00	400.00	100.00%	100.00%
	Emergencias prehospitales reportadas	1,250.00	400.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual	37,000.00	39,337.26	-0.09%	106.23%
	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior	37,032.00	37,032.00		
Propósito Porcentaje de residuos sólidos	Residuos sólidos urbanos recolectados	37,000.00	39,337.26	100.00%	106.32%



urbanos recolectados	Total de residuos sólidos urbanos generados	37,000.00	37,000.00		
Componente 1 Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	266.00	266.00	100.00%	100.00%
	Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos	266.00	266.00		
Componente 2 Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	18,500,000.00	20,120,980.00	100.00%	104.98%
	Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal	18,500,000.00	18,500,000.00		
Componente 3 Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00		
Componente 4 Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	14.00	14.00		
Actividad 1.1 Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	9,500,000.00	9,500,000.00	100.00%	100.00%
	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	9,500,000.00	9,500,000.00		



Actividad 3.1 Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	5,064.00	5,064.00	100.00%	100.00%
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	5,064.00	5,064.00		
Actividad 3.2 Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	8,000.00	8,000.00	160.00%	160.00%
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	61.00	61.00	100.00%	100.00%
	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	61.00	61.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	10.00	10.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de Dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de recursos ambientales censados	Recursos ambientales censados en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Recursos ambientales censados en el año anterior	1.00	1.00		



Propósito Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas	12.00	13.00	100.00%	108.33%
	acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas	12.00	12.00		
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental	Número de controles instituidos que cumplieron con la norma	22.00	17.00	100.00%	100.00%
	Número total de inspecciones ambientales realizadas	22.00	17.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	Operativos de inspección realizados	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Operativos de Inspección programados	6.00	6.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	Quejas atendidas	10.00	6.00	100.00%	100.00%
	Quejas presentadas	10.00	6.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de Dependencia General: G00
Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual	23.00	23.00	100.00%	100.00%
	Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior	23.00	23.00		
Propósito Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y	Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual	15,000.00	47,278.00	44.08%	138.93%
	Población que participa en el proceso de protección y	34,029.00	34,029.00		



conservación de ecosistemas y biodiversidad	conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior				
Componente 1 Porcentaje de campañas de reforestación realizadas	Campañas de reforestación realizadas	3.00	8.00	100.00%	266.67%
	Campañas de reforestación programadas	3.00	3.00		
Componente 2 Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques	Unidades de plantas listas para reforestar	800.00	1,065.00	100.00%	133.13%
	Unidades de plantas gestionadas	800.00	800.00		
Componente 4 Porcentaje de acciones de seguimiento a fábricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental	Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas	23.00	21.00	100.00%	91.30%
	Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados	23.00	23.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	Hectáreas reforestadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Hectáreas programadas para reforestación	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	Árboles para reforestar distribuidos a la población	100.00	45.00	100.00%	45.00%
	Total de árboles programados para distribuir	100.00	100.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación	Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	1.00	1.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de eventos de	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%



verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programadas	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios	Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	3.00	8.00	100.00%	266.67%
	Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	3.00	3.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano y obras públicas

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual	36.00	85.00	-51.35%	109.46%
	Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior	74.00	74.00		
Propósito Tasa de variación en el mantenimientos o ampliación de la infraestructura urbana	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual	6.00	33.00	23.08%	126.92%
	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior	26.00	26.00		
Componente 1 Porcentaje de obras públicas encaminados a la imagen urbana	Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas	8.00	45.00	100.00%	562.50%
	Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual	8.00	8.00		
Componente 2 Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual	Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía	8.00	45.00	100.00%	562.50%
	Total de obras públicas consideradas en el programa anual	8.00	8.00		



Componente 3 Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento	Número de parques y jardines en buen funcionamiento	0.00	11.00	0.00%	100.00%
	Total de parques y jardines en el municipio	0.00	11.00		
Componente 4 Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	7.00	19.00	100.00%	100.00%
	Total de vialidades urbanas en el municipio	7.00	19.00		
Componente 5 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Edificaciones urbanas rehabilitadas	0.00	10.00	0.00%	0.00%
	Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Componente 6 Porcentaje de avance en la ejecución de obras	Número de obras realizadas	8.00	45.00	100.00%	562.50%
	Número de obras programadas en el año	8.00	8.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	0.00	9.00	100.00%	148.00%
	Total de calles programadas a pavimentar	0.00	0.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas	Número de guarniciones y banquetas construidas	0.00	1.00	100.00%	150.00%
	Total de guarniciones y banquetas programadas a construir	0.00	0.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	0.00	27.00	100.00%	225.00%
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	0.00	0.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de parques y jardines equipados	Número de parques y jardines equipados	0.00	2.00	100.00%	225.00%
	Total de parques y jardines programados a equipar	0.00	0.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de mantenimientos a parques y	Número de parques y jardines con mantenimiento realizado	0.00	1.00	12.12%	30.00%
	Total de parques y jardines del municipio	0.00	1.00		



jardines realizados					
Actividad 4.2 Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas rehabilitadas	0.00	8.00	100.00%	200.00%
	Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas equipadas	0.00	1.00	100.00%	200.00%
	Total de vialidades programadas a equipar	0.00	0.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Número de edificaciones urbanas rehabilitadas	0.00	5.00	100.00%	1,200.00%
	Total de edificaciones programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Número de informes entregados de supervisión de obras	36.00	27.00	100.00%	63.89%
	Total de Informes de supervisión de obras programados	36.00	36.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de Dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público	Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual	7,900,000.00	7,900,000.00	2.90%	2.90%
	Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior	7,677,036.00	7,677,036.00		
Propósito Tasa de variación en la instalación de luminarias del	Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual	33,000.00	33,000.00	13.17%	13.17%



servicio de alumbrado público	Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior	29,160.00	29,160.00		
Componente 1 Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados	3,500.00	3,500.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado	3,500.00	3,500.00		
Componente 2 Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público	Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	118.00	2,936.00	100.00%	2,488.14%
	Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar	118.00	118.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	30.00	30.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,500.00	1,500.00	100.00%	100.00%
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,500.00	1,500.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de Dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
----------------------	----------	------------	-----------	-----------------------	----------------------



Fin Tasa de variación en la realización de eventos culturales	Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio	29.00	29.00	116.00%	116.00%
	Eventos culturales efectuados en el año anterior	25.00	25.00		
Propósito Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural	Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales	115,000.00	76,809.00	28.75%	19.20%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados	Eventos culturales y artísticos realizados	30.00	31.00	100.00%	103.33%
	Eventos culturales y artísticos programados	30.00	30.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de vida cultural en días naturales	Días calendario con eventos culturales y artísticos programados	30.00	31.00	100.00%	103.33%
	Días Calendario Naturales	30.00	30.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 03030501 Electrificación

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación	Comunidades con servicio de electrificación en el año actual	35.00	0.00	288.89%	0.00%
	Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior	9.00	9.00		
Propósito Porcentaje de población beneficiada con el servicio de electrificación	Población beneficiada con el servicio de electrificación	400,057.00	0.00	100.00%	0.00%
	Población total del municipio	400,057.00	400,057.00		



Componente 1 Porcentaje de obras de electrificación realizadas	Obras de electrificación realizadas	4.00	0.00	100.00%	0.00%
	Obras de electrificación programadas	4.00	4.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación	Inspecciones físicas de las obras de electrificación realizadas	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas	2.00	2.00		



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual	4.00	6.00	80.00%	120.00%
	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior	5.00	5.00		
Propósito Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual	4.00	6.00	80.00%	120.00%
	Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior	5.00	5.00		
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	3.00	3.00		
Componente 2 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías otorgadas	45.00	45.00	100.00%	100.00%
	Número de asesorías registradas	45.00	45.00		
Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	3.00	100.00%	100.00%
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	1.00	3.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personas	Número de personas asistentes a las capacitaciones	40.00	40.00	0.01%	0.01%



asistentes a las capacitaciones	Población municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	100.00	100.00	8.23%	8.23%
	Total de Servidores públicos municipales	1,215.00	1,215.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	Campañas de sensibilización e información realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de sensibilización e información programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención	Solicitudes de intervención solventadas	46.00	48.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de intervención presentadas	46.00	48.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Orientaciones – caso revisados y validados para conclusión	46.00	48.00	100.00%	100.00%
	Orientaciones – caso en seguimiento	46.00	48.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 108
Oficialía Mediadora-Conciliadora

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficialías	Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual	1,500.00	1,661.00	109.17%	120.89%
	Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior	1,374.00	1,374.00		
Propósito Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual	6,000.00	6,620.00	119.59%	131.95%
	Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior	5,017.00	5,017.00		



Componente 1 Porcentaje de quejas vecinales atendidas	Quejas vecinales atendidas	162.00	141.00	100.00%	100.00%
	Quejas vecinales recibidas	162.00	141.00		
Componente 2 Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas	Conflictos y controversias dirimidas	45.00	45.00	100.00%	100.00%
	Total de conflictos y controversias registrados	45.00	45.00		
Componente 3 Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas	Actas circunstanciadas concluidas	760.00	778.00	100.00%	100.00%
	Total de casos para calificar presentados	760.00	778.00		
Actividad 1.1 Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	72.00	65.00	100.00%	100.00%
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	72.00	65.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	80.00	80.00	100.00%	100.00%
	Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto	80.00	80.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	320.00	212.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes recibidas	320.00	212.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	320.00	212.00	100.00%	100.00%
	Total de faltas administrativas calificadas	320.00	212.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidas	Recibos oficiales expedidos	90.00	146.00	100.00%	100.00%
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	90.00	146.00		



Actividad 3.3 Porcentaje de boletas de Libertades otorgadas	Boletas de libertad otorgadas	370.00	370.00	100.00%	100.00%
	Total de infracciones calificadas	370.00	370.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104 Seguridad Pública y 158 Tránsito

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito	Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad	8,000.00	8,000.00	2.00%	2.00%
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
Propósito Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	Número de delitos en el semestre actual	5,000.00	5,000.00	100.00%	100.00%
	Total de delitos del semestre anterior	5,000.00	5,000.00		
Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Total de acciones en materia de prevención realizadas	3,961.00	3,961.00	100.00%	100.00%
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	3,961.00	3,961.00		
Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	3.00	3.00		
Componente 3 Porcentaje de elementos	Número de policías capacitados	150.00	150.00	41.67%	44.78%



policiacos capacitados	Total de elementos policiacos en el municipio	360.00	335.00		
Componente 4 Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención	600.00	600.00	3,000.00%	3,000.00%
	Total de eventos y acciones de prevención	20.00	20.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	300.00	300.00	7.60%	7.60%
	Operativos de seguridad realizados	3,946.00	3,946.00		
Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes	Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	360.00	335.00	0.90%	0.84%
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno	Total de policías operativos	360.00	335.00	60.00%	55.83%
	Número de Sectores	3.00	3.00		
	Número de turnos	2.00	2.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas	Redes vecinales creadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Redes vecinales programadas	15.00	15.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	No. De Patrullas con GPS funcionando	43.00	43.00	100.00%	100.00%
	Total de Patrullas	43.00	43.00		



Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	734.00	720.00	90.17%	87.59%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	No. De cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	10.00	1.00	1.22%	0.12%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo	Documento de análisis delictivo realizados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Documento de análisis delictivo-programados	3.00	3.00		
Actividad 2.7 Porcentaje de informes policíacos homologados generados	Informes Policiales Homologados realizados	330.00	330.00	100.00%	100.00%
	Informes policiales homologados programados	330.00	330.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	360.00	335.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	360.00	335.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	360.00	335.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	360.00	335.00		



Actividad 3.3 Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	360.00	335.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	360.00	335.00		
Actividad 3.5 Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	1.00	1.00	33.33%	33.33%
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	3.00	3.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	9.00	9.00	10.59%	10.59%
	Total de colonias y comunidades en el municipio	85.00	85.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en la disminución anual de delitos	Disminución de los delitos en el año actual	500.00	500.00	-8.42%	8.42%
	Disminución de los delitos en el año anterior	546.00	546.00		
Propósito Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública	Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual	8.00	7.00	100.00%	75.00%
	Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior	4.00	4.00		



Componente 1 Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados	Operativos conjuntos realizados	3,946.00	3,946.00	100.00%	100.00%
	Operativos conjuntos programados	3,946.00	3,946.00		
Componente 2 Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza	Personal que acredita el examen de control de confianza	100.00	148.00	90.91%	100.00%
	Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza	110.00	148.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	6.00	19.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	6.00	19.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	3.00	5.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	3.00	5.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados	Exámenes de control de confianza aplicados	110.00	148.00	100.00%	134.55%
	Exámenes de control de confianza programados	110.00	110.00		



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109 Registro Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados	Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población	Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior	2.00	2.00		
Componente 1 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población	Asesorías jurídicas otorgadas a la población	3,000.00	32,303.00	100.00%	107.68%
	Asesorías jurídicas programadas	3,000.00	30,000.00		
Componente 4 Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	Número de actas levantadas en el año actual	5,000.00	4,776.00	111.28%	106.30%
	Número de actas levantadas en el año anterior)	4,493.00	4,493.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	15,000.00	15,000.00	100.00%	100.00%
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	15,000.00	15,00.00		
Actividad 4.1 Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual	2,700.00	2,577.00	102.97%	98.28%
	Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior	2,622.00	2,622.00		



Actividad 4.2 Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	Número de actas de defunciones levantadas en el año actual	1,100.00	1,121.00	103.38%	105.36%
	Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior	1,064.00	1,064.00		
Actividad 4.3 Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual	750.00	728.00	130.21%	126.39%
	Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior	576.00	576.00		
Actividad 4.4 Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas	Número de actas de divorcios levantadas en el año actual	325.00	241.00	95.78%	45.18%
	Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior	166.00	166.00		
Actividad 4.6 Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual	125.00	109.00	92.31%	167.69%
	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior	65.00	65.00		



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual	1,720.00	1,720.00	-64.57%	-64.57%
	Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior	4,854.00	4,854.00		
Propósito Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia	1,720.00	1,720.00	0.43%	0.43%
	Total de la población en el municipio	400,057.00	400,075.00		
Componente 1 Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual	50.00	62.00	100.00%	124.00%
	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior	50.00	50.00		
Componente 3 Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género	580.00	820.00	0.14%	0.20%
	Total de Mujeres y hombres del municipio	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de mujeres y hombres	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	20.00	25.00	100.00%	100.00%



capacitados en áreas productivas	Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	20.00	25.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	Eventos en materia de género realizados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	2.00	2.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	4.00	4.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	Número de mujeres económicamente activas	138,405.00	138,405.00	51.88%	51.88%
	Total de la población económicamente activa del municipio	266,774.00	266,774.00		
Propósito Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de género	1,300.00	1,720.00	0.74%	0.98%
	Total de mujeres del municipio	176,328.00	176,328.00		
Componente 1 Promedio de participantes en las acciones de	Número de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género	493.00	820.00	20.54%	34.17%



difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género	Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	24.00	24.00		
Componente 2 Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	20.00	25.00	100.00%	125.00%
	Total de mujeres previstas a beneficiar	20.00	20.00		
Actividad 1.1 Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	7.00	7.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal	Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas	9,190.00	11,694.00	2.30%	2.92%
	Número de habitantes del territorio municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres programados	5.00	5.00		

EJE TRANSVERSAL

II: GOBIERNO

MODERNO, CAPAZ

Y

RESPONSABLE.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100
Secretaría Particular y A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
Fin Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior	5.00	5.00		
Propósito Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual	4,900.00	5,035.00	89.25%	91.71%
	Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior	5,490.00	5,490.00		
Componente 1 Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	1,500.00	1,567.00	100.00%	100.00%
	Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas	1,500.00	1,567.00		
Componente 2 Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas	Políticas públicas municipales realizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Políticas públicas municipales programadas	15.00	15.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de actualización de	Políticas públicas municipales actualizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%



las políticas públicas municipales	Total de políticas públicas municipales	15.00	15.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	20.00	45.00	100.00%	225.00%
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	20.00	20.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	500.00	624.00	100.00%	100.00%
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	500.00	624.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de Dependencia General: 000 Educación Cultural Y Bienestar Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 141 Educación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en las candidaturas vecinales registradas	Candidaturas vecinales registradas en el año actual	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Candidaturas vecinales registradas en el año anterior	0.00	0.00		
Propósito Tasa de variación de la participación	Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año actual	1.00	0.00	100.00%	0.00



ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales	Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año anterior	0.00	0.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos cívicos gubernamentales en escuelas del nivel medio y superior efectuados	Eventos cívicos gubernamentales efectuados en escuelas del nivel medio y superior	3.00	2.00	100.00%	66.67%
	Eventos cívicos gubernamentales programados en escuelas del nivel medio y superior	3.00	3.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales registrada	2,000.00	2,000.00	100.00%	100.00%
	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales esperada	2,000.00	2,000.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada	11.00	11.00	100.00%	100.00%
	Participación de autoridades en eventos cívicos escolares esperadas	11.00	11.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de Dependencia General: J00

Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144

Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	80.00	80.00	100.00%	100.00%
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	80.00	80.00		

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: K00 CONTRALORÍA

Clave de Dependencia Auxiliar: 134 Auditoría Financiera, 135 Auditoría de Obra



NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas	Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Total de observaciones derivadas de auditorías	6.00	6.00		
Propósito Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas	Número de auditorías realizadas en el año	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de auditorías previstas a realizar en el año	3.00	3.00		
Componente 2 Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas	2.00	2.00		
Componente 3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	1.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de carteles informativos	Carteles informativos elaborados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Carteles informativos requeridos	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	Número de reportes de auditorías integrados al expediente	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total reportes de auditorías integrados al expediente programados	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa, 138 Responsabilidad y Situación



Patrimonial, 161 Unidad Substanciadora y Resolutora,
162 Unidad Investigadora

NOMBRE DE LOS INDICADORES	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	0.03%	0.00%
	Total de la población municipal mayor de 18 años	294,091.00	294,091.00		
Propósito Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	Número de actos de corrupción con resolución	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de posibles actos de corrupción	1.00	0.00		
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizada	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		
Componente 2 Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	0.00		
Componente 3 Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de auditorías realizadas en el año	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		



Actividad 2.1 Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	0.00	100.00%	0.00%
	Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de Dependencia General: M00
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados	Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual	1,000.00	1,000.00	-14.97%	-14.97%
	Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior	1,176.00	1,176.00		
Propósito Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados	Asesores jurídicos municipales capacitados	200.00	147.00	100.00%	73.50%
	Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento	200.00	200.00		
Componente 1 Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas	Asesorías jurídicas impartidas	226.00	272.00	100.00%	120.35%
	Asesorías jurídicas programadas	226.00	226.00		
Componente 2 Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	250.00	253.00	100.00%	100.00%
	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas	250.00	253.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas	Resoluciones jurídicas emitidas	0.00	0.00	0.00%	0.00%
	Total de asuntos jurídicos recibidos	125.00	125.00		



Actividad 2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	125.00	125.00	100.00%	100.00%
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	125.00	125.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de Dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	18.00	17.00	100.00%	100.00%
	Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes	18.00	17.00		
Propósito Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados	Documentos jurídico - administrativos aprobados	18.00	17.00	100.00%	100.00%
	Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar	18.00	17.00		
Componente 1 Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas	Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Disposiciones de observancia general a publicar	7.00	7.00		
Componente 2 Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas	40.00	40.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones en materia reglamentaria programadas	40.00	40.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas	7.00	7.00		



Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de cabildo realizadas	16.00	16.00	100.00%	100.00%
	Número de sesiones de cabildo programadas	16.00	16.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	20.00	20.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública	Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual	405,155,099.00	409,370,702.00	95.94%	96.94%
	Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior	422,298,875.91	422,298,875.91		
Propósito Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal	Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual	209,579,532.00	409,370,702.00	93.85%	185.31%
	Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior	223,312,245.83	223,312,245.83		
Componente 1 Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados	Proyectos de infraestructura social ejecutados	2.00	40.00	100.00%	2,000.00%
	Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar	2.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de	Total de estudios de factibilidad elaborados	0.00	29.00	0.00%	0.00%



factibilidad elaborados	Total de estudios de factibilidad programados	0.00	0.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Expedientes técnicos de obra aprobados	0.00	29.00	0.00%	100.00%
	Expedientes técnicos de obra elaborados	0.00	29.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Fin Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas	359.00	359.00	100.00%	100.00%
	Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM	359.00	359.00		
Propósito Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal	Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas	24.00	22.00	100.00%	91.67%
	Total de Obras y acciones contenidas en el PDM	24.00	24.00		
Componente 1 Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio	48.00	49.00	100.00%	100.00%
	Matrices de Indicadores por resultados aprobadas	48.00	49.00		
Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en	Total de asesorías brindadas en materia del SED	32.00	32.00	100.00%	100.00%



materia del sistema de evaluación del desempeño municipal	Total de asesorías solicitadas en materia del Sed	32.00	32.00		
Componente 4 Porcentaje de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en el cumplimiento al manual de planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al manual de planeación, programación y presupuestación vigente	2.00	4.00	100.00%	100.00%
	Total de formatos PbRM manejados por el Ayuntamiento	2.00	4.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos	2.00	2.00	200.00%	200.00%
	Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo de Personal,121 Recursos Materiales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
----------------------	----------	------------	-----------	-----------------------	----------------------



Fin Tasa de variación del gasto corriente	Gasto corriente del año actual	1,187,039,607.00	1,187,039,607.00	40.05%	40.05%
	Gasto corriente en el año anterior	847,595,825.45	847,595,825.45		
Propósito Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	Gasto corriente ejercido	1,187,039,607.00	1,187,039,607.00	100.00%	100.00%
	Monto del Gasto corriente	1,187,039,607.00	1,187,039,607.00		
Componente 1 Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	1,220.00	1,197.00	0.16%	-0.42%
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	1,218.00	1,202.00		
Componente 2 Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	146,810,248.00	146,810,248.00	-59.97%	-7.33%
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior	366,759,398.00	146,810,248.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas efectuados	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Movimientos de altas y bajas en proceso	6.00	6.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	10,012,000.00	10,012,000.00	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	10,012,000.00	10,012,000.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	411,854.00	411,854.00	-71.10%	-99.49%



administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1,425,058.00	80,693,860.01		
--	--	--------------	---------------	--	--

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: D00 Secretaria del Ayuntamiento

Clave de Dependencia General: 114 Control Patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 3 Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	20.00	20.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa



NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	37.00	37.00	100.00%	100.00%
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	37.0	37.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de Dependencia General: A01 Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 103 Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
FIN Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior	5.00	5.00		
Propósito Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual	16.00	16.00	145.45%	145.45%
	Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior	11.00	11.00		
Componente 1 Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	Planes y programas de acción gubernamental divulgados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal	1.00	1.00		



Componente 2 Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	600.00	15,000.00	100.00%	2,500.00%
	Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno	600.00	600.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	15.00	15.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados	30.00	30.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	100.00	100.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de conferencias de prensa realizadas	Conferencias de prensa realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%



	Conferencias de prensa programadas	1.00	1.00		
--	------------------------------------	------	------	--	--

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122 Unidad de Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual	100.00	90.50	100.00%	103.29%
	Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior	100.00	87.62		
Propósito Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	250.00	261.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas	250.00	261.00		
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información	Total de fracciones actualizadas y publicadas	52.00	52.00	100.00%	100.00%
	Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información	52.00	52.00		
Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	6.00	0.00	100.00%	0.00%
	Recursos de revisión presentados	6.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y	Número de personas capacitadas	28.00	27.00	100.00%	96.43%
	Número de personas programadas a ser capacitadas	28.00	28.00		



protección de datos personales					
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	28.00	27.00	100.00%	96.43%
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, al acceso a la información pública y la protección de los datos personales	28.00	28.00		
Actividades 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	6.00	2.00	12.00%	6.67%
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	50.00	30.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados	16,676,436.00	24,333,582.68	101.03%	101.50%
	Total de Egresos municipales	1,620,765,548.00	1,620,65,548.00		
Propósito Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización	6,557,553.78	6,557,553.78	0.40%	0.40%
	Total de ingresos Municipales del presente ejercicio	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		
Componente 1 Porcentaje de los ingresos municipales destinados al	Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados	3,409,293.42	3,409,293.42	0.21%	0.21%



pago de rezago a proveedores	Total de ingresos Municipales	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	Monto de recursos para el pago de financiamiento	8,405,582.00	9,419,417.19	9.66%	10.83%
	Total de ingresos propios	86,995,807.00	86,995,807.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	Monto de amortización mensual	4,209,826.00	4,209,826.00	0.26%	0.26%
	Total de ingresos mensuales	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de Dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Accounting

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Porcentaje de recursos destinados a transferencias	Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales	82,483,901.00	78,309,677.16	5.09%	4.83%
	Total de ingresos municipales	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		
Propósito Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	Recursos transferidos a entes municipales en el año actual	82,483,901.00	78,309,677.16	77.33%	73.42%
	Recursos transferidos en el año anterior	106,666,189.88	106,666,189.88		
Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias	Participación mensual destinada a entes municipales	17,364,921.00	17,364,921.00	6.67%	6.67%
	Total de egresos mensuales	260,514,859.00	260,514,859.00		



Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Pólizas emitidas para registrar transferencias	2,800.00	2,800.00	100.00%	100.00%
	Total de Pólizas generadas	2,800.00	2,800.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Clave de Dependencia General: L00 Tesorería	Clave de Dependencia Auxiliar: L00 Tesorería
--	---

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el pago de ADEFAS	ADEFAS cubiertas el presente ejercicio	11,894,406.00	75,115,506.41	55.05%	247.65%
	ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior	21,606,776.25	21,606,776.25		
Propósito Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	ADEFAS pagados en el presente año	11,894,406.00	75,115,506.41	0.3%	4.63%
	Total de Egresos	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		
Componente 1 Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	Monto de ADEFAS pagado	11,894,406.00	75,115,506.41	100.00%	626.78%
	Monto de ADEFAS programado	11,894,406.00	11,894,406.00		

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



EL BUEN GOBIERNO

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN
AL CUMPLIMIENTO DE L*



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





CUARTO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (OCTUBRE-DICIEMBRE 2024)

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de Dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación de los convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados.	Número de convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de convenios de coordinación con la federación y el estado firmados en el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Tasa de variación de servidores públicos capacitados	Total de servidores públicos capacitados en el año actual	700.00	460.00	77.78%	51.11%
	Total de servidores públicos capacitados en el año anterior	900.00	900.00		
Componente 1 Porcentaje de eventos de capacitación a servidores públicos municipales realizados	Eventos de capacitaciones realizada	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitaciones programadas	2.00	2.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instalaciones especializadas en materia hacendaria favorables	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	0.00	1.00	0.00%	100.00%
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	0.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de Dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

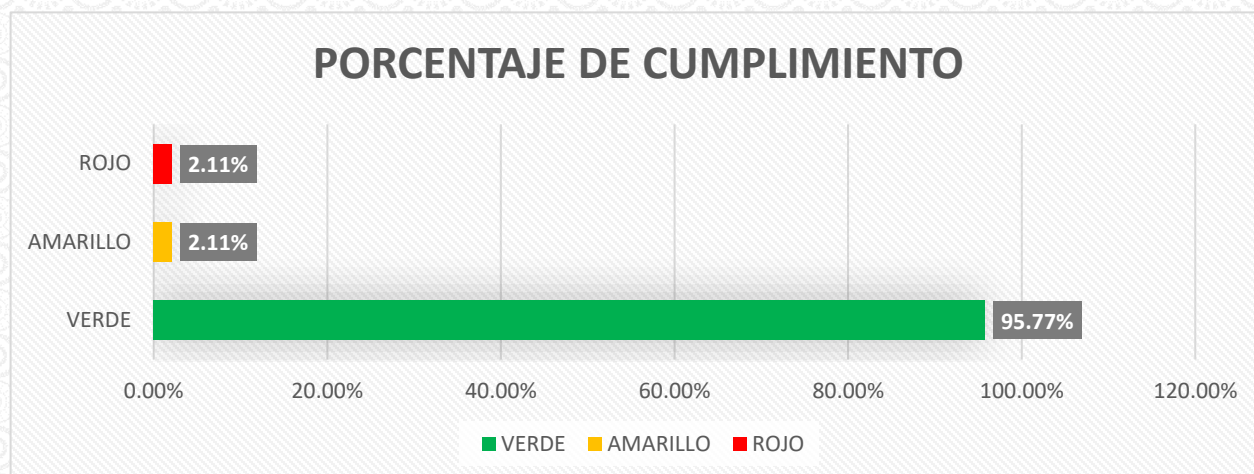


NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
Fin Tasa de variación en el número de TIC´s adquiridas	TIC´s adquiridas en el año actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	TIC s adquiridas el año anterior	1.00	1.00		
Propósito Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos	Total de trámites municipales en línea	17.00	17.00	1,700.00%	1,700.00%
	Total de trámites municipales por subir a la web	1.00	1.00		
Componente 1 Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	18.00	18.00	100.00%	100.00%
	Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos	18.00	18.00		
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s	Mantenimientos realizados a las TIC´S	150.00	150.00	100.00%	100.00%
	Total de mantenimientos a las TIC´s programados	150.00	150.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos.	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	150.00	150.00	100.00%	100.00%
	Total de reportes presentados	150.00	150.00		



Con base a lo anterior, en las tablas 1.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024:

Tabla 1.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (Municipio)						
Pilar/Eje:	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	32.00	94.12%	0.00	0.00%	2.00	5.88%
Pilar 2 Económico	22.00	100.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pilar 3 Territorial	49.00	96.08%	2.00	3.92%	0.00	0.00%
Pilar 4 Seguridad	45.00	90.00%	4.00	8.00%	1.00	2.00%
Eje Transversal I	23.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	142.00	96.60%	1.00	0.68%	4.00	2.72%
Eje Transversal III	4.00	100.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	317.00		7.00		7.00	



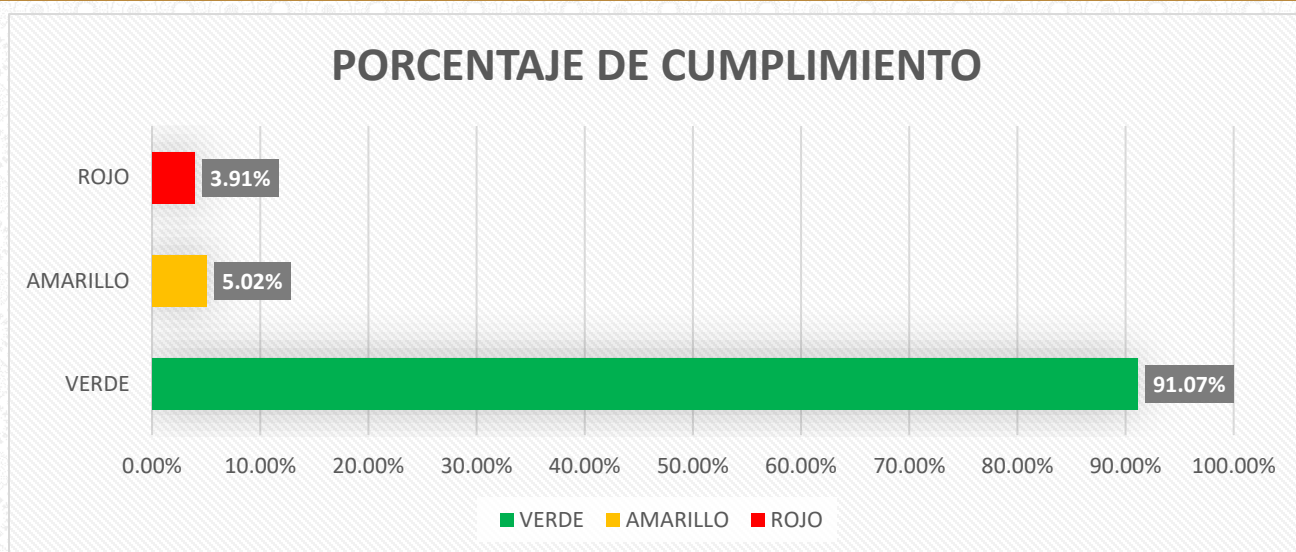
Se observa que el Municipio cumplió las Metas de Actividad programadas en el Cuarto Trimestre de 2024, ya que, obtuvo un porcentaje general del **97.88 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024



Con base a lo anterior, en las tablas 2.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los Indicadores de Desempeño ejecutados durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024:

Tabla 2.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (MUNICIPIO)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	52.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pilar 2 Económico	30.00	106.67%	1.00	3.13%	1.00	3.13%
Pilar 3 Territorial	79.00	83.15%	8.00	9.20%	8.00	9.20%
Pilar 4 Seguridad	52.00	89.66%	5.00	8.62%	1.00	1.72
Eje Transversal I	14.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	91.00	93.81%	3.00	3.06%	4.00	4.12%
Eje Transversal III	8.00	88.89%	1.00	11.11%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	326.00		18.00		14.00	



Se observa que el **Municipio** cumplió con los Indicadores programados en el Cuarto Trimestre de 2024, ya que, obtuvo un porcentaje general del **96.09 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	35,890,152.00	49,025,376.14
4110	Impuestos	21,890,585.00	27,939,600.63
4140	Derechos	13,504,697.00	17,327,471.27
4150	Productos	148,239.00	2,009,458.65
4160	Aprovechamientos	346,631.00	1,748,845.59
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	394,832,080.00	331,679,432.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	394,832,080.00	331,679,432.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,309,448.00	2,751,992.04
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,309,448.00	2,751,992.04
Total de Ingresos:		433,031,680.00	383,456,800.88

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	35,890,152.00	49,025,376.14
4110	Impuestos	21,890,585.00	27,939,600.63
4140	Derechos	13,504,697.00	17,327,471.27
4150	Productos	148,239.00	2,009,458.65
4160	Aprovechamientos	346,631.00	1,748,845.59
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	426,065,552.13	331,679,432.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	426,065,552.13	331,679,432.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	38,172,153.30	2,751,992.04
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,172,153.30	2,751,992.04



Total de Ingresos:	500,127,857.43	383,456,800.88
--------------------	----------------	----------------

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	109,208,436.00	90,316,989.86
2000	Materiales y suministros	19,516,484.00	21,185,129.73
3000	Servicios generales	96,156,991.00	65,863,445.58
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,170,095.00	29,635,062.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	193,000.00	652,629.81
6000	Inversión pública	195,567,145.00	324,501,104.19
9000	Deuda pública	4,290,140.00	6,113,296.91
Total de Ingresos:		453,102,291.00	538,267,658.55

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	109,208,436.00	90,316,989.86
2000	Materiales y suministros	19,516,484.00	21,185,129.73
3000	Servicios generales	95,874,905.00	65,863,445.58
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,170,095.00	29,635,062.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	475,086.00	652,629.81
6000	Inversión pública	195,567,145.00	324,501,104.19
9000	Deuda pública	71,386,317.43	6,113,296.91
Total de Ingresos:		520,198,468.43	538,267,658.55



FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Formato PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto" correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Chalco.
- 2.- Formato PbRM-08b "Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2024 de Gestión o Estratégico" correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Chalco.
- 3.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental por parte de la Tesorería Municipal.